



REPÚBLICA DOMINICANA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2025



---

MINISTERIO DE CULTURA

# MEMORIA INSTITUCIONAL

---

AÑO 2025



---

MINISTERIO DE CULTURA

## TABLA DE CONTENIDOS

---

### Memoria Institucional 2025

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>1</b>
<b>II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....</b>	<b>4</b>
2.1    Marco filosófico institucional .....	4
2.2    Base legal .....	5
2.3    Estructura organizativa.....	10
2.4    Planificación estratégica institucional .....	12
<b>III. RESULTADOS MISIONALES.....</b>	<b>16</b>
3.1    Viceministerio de Creatividad y Formación Artística .....	16
3.2    Viceministerio de Patrimonio Cultural.....	23
3.3    Viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial .....	28
3.4    Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía .....	34
3.5    Viceministerio de Industrias Culturales .....	39
3.6    Viceministerio de Desarrollo, Innovación e Investigación Cultural.....	43
3.7    Dirección de Cultura Dominicana en el Exterior (DCDEX) .....	49
3.8    Dirección General de Mecenazgo (DGM).....	53
3.9    Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO (CNDU) .....	57
<b>IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES.....</b>	<b>61</b>
4.1    Desempeño Área Administrativa y Financiera.....	61
4.2    Desempeño de los Recursos Humanos.....	67
4.3    Desempeño de los Procesos Jurídicos .....	82
4.4    Desempeño de la Tecnología .....	87
4.5    Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional .....	90
4.6    Desempeño del Área Comunicaciones .....	103
<b>V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.....</b>	<b>108</b>
<b>VII. ANEXOS .....</b>	<b>114</b>
A.    Matriz de principales de indicadores de procesos .....	114
B.    Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP) .....	118
C.    Plan de Compras.....	119
D.    Matriz Logros Relevantes – Datos Cuantitativos .....	123

## I. RESUMEN EJECUTIVO

### Memoria Institucional 2025

El año 2025 marcó un hito en la gestión cultural de la República Dominicana, consolidando la visión estratégica del Ministerio de Cultura orientada a la democratización del acceso, la preservación del patrimonio y la innovación en la oferta cultural. Las acciones ejecutadas se articularon en torno a los ejes del **Plan Estratégico Institucional 2025-2028**, logrando resultados cuantificables y de alto impacto social, económico y territorial.

#### 1. Creatividad y Formación Artística

El Viceministerio de Creatividad y Formación Artística materializó una estrategia integral basada en tres pilares: **formación, difusión e inclusión**.

- Impacto formativo y académico: 17,362 beneficiarios en programas de educación artística y 31,400 asistentes a conciertos y festivales; implementación de la Estrategia Nacional de Formación Artística con 9,206 estudiantes (formal) y 8,156 participantes (no formal), respaldada por el Fondo de Formación y Difusión Artística (RD\$14 millones, 97 docentes y 3,700 becas).
- Inclusión y grandes eventos: Programas emblemáticos como Puertas Abiertas (35 espectáculos, 9,745 beneficiarios), Conciertos Sinfónicos (550 artistas, 19,400 asistentes), proyectos comunitarios y eventos masivos como la XXXI Bienal Nacional de Artes Visuales (75,000 visitantes) y el XII Festival Internacional de Teatro (75 funciones en 8 provincias).

#### 2. Patrimonio Cultural

El Viceministerio de Patrimonio Cultural ejecutó más de **70 acciones estratégicas**, impactando a **+1.39 millones de personas**.

- Conservación patrimonial: Restauración del techo de la Casa de Calderas y digitalización del arte rupestre en la Cueva No. 1 de Pomier; además, CENACOD completó 125 proyectos de conservación de obras, esculturas y documentos históricos.
- Salvaguardia e impacto internacional: Inventario del PCI afrodescendiente (20 manifestaciones y 86 elementos), otorgamiento de 31 pensiones a portadores de tradiciones, y participación en foros globales y



proyectos regionales como “Comunidades por el Patrimonio” y “Patrimonio subacuático”.

### **3. Descentralización y Coordinación Territorial**

Se consolidó el enfoque territorial con el **Plan Frontera**, que abarcó las siete provincias limítrofes mediante diagnósticos culturales, mesas de socialización y levantamiento de 250 activos culturales.

- Calle Cultura: Transformación de espacios públicos en escenarios culturales, con 2,137 beneficiarios en tres provincias.
- Diplomado Nacional: Diseño del programa en Gestión de Proyectos Culturales y ejecución de talleres comunitarios para fortalecer la cohesión social.
- y ejecución de talleres comunitarios para cohesión social.

### **4. Identidad Cultural y Ciudadanía**

Se fortalecieron los vínculos entre ciudadanía y cultura mediante eventos masivos y programas formativos:

- Eventos emblemáticos: Desfile Nacional de Carnaval con 16,904 asistentes y más de 160 comparsas; XXVII Feria Internacional del Libro con 553 actividades, 130,000 visitantes y RD\$3.7 millones en Bonolibro.
- Reconocimientos y formación: Premios nacionales e internacionales en literatura, historia y música, junto a talleres literarios que beneficiaron a 663 personas.

### **5. Industrias Culturales**

Impulso a la economía creativa mediante formación, comercialización y alianzas estratégicas:

- Fortalecimiento productivo y comercial: Talleres para emprendedores culturales en la zona fronteriza y mercadillos artesanales que integraron venta directa con programación artística, junto a la celebración del Día Nacional del Larimar y la Feria Nacional de Artesanía como vitrina principal del sector.
- Innovación y alianzas estratégicas: Lanzamiento del proyecto ARTSECURE con UNESCO para protección social del artista y firma de acuerdos con el sector turístico para integrar la cultura en la oferta nacional.



## 6. Innovación e Investigación Cultural

El Viceministerio de Desarrollo, Innovación e Investigación Cultural ejecutó **53 proyectos**, beneficiando a más de **474,000 personas**.

- Fomento a la economía cultural: Implementación del Fondo PROMIPYME por RD\$500 millones para emprendimientos culturales, con RD\$26.7 millones desembolsados.
- Innovación y conocimiento: Realización del Congreso Internacional de Innovación Cultural, posicionando al país como referente regional en cultura digital e inteligencia artificial, junto a avances en investigación aplicada, formación comunitaria y desarrollo de la Cuenta Satélite de Cultura para medir el impacto económico del sector.

## 7. Cultura Dominicana en el Exterior

La DCDEX ejecutó 328 actividades en EE. UU., beneficiando a 12,720 personas y consolidando programas docentes en disciplinas artísticas.

- Eventos emblemáticos como el Concierto Sinfónico Internacional en Boston y New York fortalecieron la proyección cultural dominicana en escenarios globales.



## II. **INFORMACIÓN INSTITUCIONAL**

### Memoria Institucional 2025

#### 2.1 **Marco filosófico institucional**

##### **a) Misión**

Conducir el Sistema Nacional de Cultura, mediante la formulación y aplicación de políticas públicas, de manera eficiente, participativa, inclusiva y diversa, salvaguardando el patrimonio cultural, las manifestaciones creativas y los derechos culturales

##### **b) Visión**

Ser una institución cohesionada, fortalecida, moderna, y eficaz que responda a los desafíos del desarrollo cultural sostenible a través de la participación de todos los sectores con iniciativas innovadoras y creativas que propicien la cultura como un ente de desarrollo.

##### **c) Valores**

- **Transparencia:** Transparentar el ejercicio de la función pública a la Sociedad, donde se suministren el acceso de información oportuno, pertinente, verificable, inteligible, relevante e integral de los registros públicos.
- **Compromiso:** Asumir con responsabilidad el compromiso del trabajo en equipo, teniendo como elementos claves las actitudes de superación permanente y firmeza.
- **Respeto:** Respectar los valores, creencias, derechos y libertades de las personas siempre con un trato afable y tolerante.
- **Ética:** Orientar los esfuerzos institucionales al desarrollo de una cultura organizacional fundada en las leyes y normas de los controles establecidos.
- **Calidad en el servicio:** Garantizar la satisfacción del ciudadano, a través de experiencias enriquecedoras y significativas sobre la preservación del patrimonio cultural.
- **Innovación:** Generar nuevas ideas, efectivas, creativas y dinámicas que permitan mejorar los procesos, servicios y experiencias competitivas en el ámbito cultural.



- Inclusión: Implementar políticas culturales públicas inclusivas, sin distinción de nacionalidad, género, religión, edad o discapacidades.
- Diversidad: Fomentar los valores de la multiculturalidad como pilares de la identidad nacional.

## 2.2 Base legal

El Ministerio de Cultura tiene como principal base y sustentación legal la Constitución de la República Dominicana, la Ley No. 41-00 que crea la Secretaría de Estado de Cultura (actualmente, Ministerio de Cultura), así como diversas leyes y decretos que se citan a continuación:

- Constitución de la República Dominicana;
- Leyes. -
- Ley No. 481-08 General de Archivos de la República Dominicana;
- Ley No.318, sobre el Patrimonio Cultural de la Nación;
- Ley No. 340-19, mediante la cual se establece el Régimen de Incentivo y Fomento del Mecenazgo Cultural en la República Dominicana;
- Ley No. 311 que crea la Dirección General de Bellas Artes;
- Ley No. 502-08 del Libro y Bibliotecas;
- Ley No. 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en La República Dominicana;
- Ley No. 318 que crea el Museo del Hombre Dominicano;
- Ley No. 1951 Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía (CNEPR);
- Ley No. 94 que crea el Centro Nacional de artesanía (CENADARTE);
- Ley No. 580 que crea el Museo de las Casas Reales;
- Ley No. 200-04 sobre Libre Acceso a la Información Pública;
- Decretos:
- Decreto No. 370-11 que establece el Reglamento de Aplicación de la Ley No. 108-10, para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en La República Dominicana;



- Decreto No. 212-97 que aprueba el Reglamento Orgánico del Teatro Nacional;
- Decreto No. 129-10 que establece el Reglamento para la Aplicación de la Ley General de Archivos de la República Dominicana;
- Decreto No. 343-99 que crea el Centro para Recuperación, Conservación y Difusión de la Música Dominicana, como organismo dependiente del Teatro Nacional;
- Decreto No. 301-05 que establece el Reglamento para el Funcionamiento y Organización de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía;
- Decreto No. 289-99 que crea Oficina Nacional de Patrimonio Cultural Subacuático
- Decreto No. 4195 que crea el Reglamento de Aplicación de la Ley que crea la Oficina de Patrimonio Cultural de la Nación;
- Decreto No. 511-11 que crea el Reglamento de Aplicación de la Ley del Libro y Bibliotecas;
- Decreto No. 99-03 que integra la Comisión Nacional de la República Dominicana para la UNESCO;
- Decreto No.3-02 que crea la Dirección de Fomento y Desarrollo de la Artesanía Nacional (FODEARTE);
- Decreto No. 311-87 que crea el Reglamento Orgánico y Funcional del Museo de las Casas Reales;
- Decreto No. 1937 que crea el Centro de la Cultura de Santiago;
- Decreto No. 290-92 que crea e integra el Patronato Faro a Colón, que se encarga de velar por el mantenimiento, vigilancia y seguridad del monumento, así como de elaborar el reglamento administrativo, el presupuesto de gastos y el manual de operaciones;
- Decreto No. 289-89 que integra el Patronato Rector de la Galería de Arte Moderno (hoy Museo de Arte Moderno);



- Decreto No. 45-86 que crea el Centro Interamericano de Restauración y Microfilmación de documentos, libros y fotografía (CENTROMIDCA) hoy denominado Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos (CENACOD);
- Decreto No. 220-93 que denomina "Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo", a la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América;
- Decreto No. 296-93 que crea el Reglamento Orgánico y Funcional del Patronato de la Ciudad Colonial de Santo Domingo;
- Decreto No. 73-94 que crea e integra el Patronato del Teatro del Cibao;
- Decreto No. 475-97 que aprueba el Reglamento Interno de la Gobernaci6n de la Plaza de la Cultura “Juan Pablo Duarte”;
- Decreto No. 243-02 que crea la Editora Nacional dependiente de la Secretaría de Estado de Cultura;
- Decreto No. 602-02 que crea e integra la Comisión Nacional de Carnaval;
- Decreto No. 56-10 que cambia la denominaci6n de las Secretarías de Estado por el de Ministerios;
- Decreto No. 130-05 que aprueba el Reglamento de la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública;
- Decreto 558-21 que recoge el Reglamento de la Ley de Mecenazgo Cultural en la República Dominicana;



## EQUIPO MISIONAL

---

### **Roberto Ángel Salcedo**

Ministro de Cultura

### **Amaury Sánchez**

Viceministerio de Creatividad y Formación Artística

### **Yamall Nasser Michelén Stefan**

Viceministerio de Patrimonio Cultural

### **Alicia Baroni**

Viceministerio de Industrias Culturales

### **Ramón Pastor de Moya Rodríguez**

Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía

### **Luis Rhadames Santos Lora**

Viceministerio de Desarrollo, Innovación e Investigación Cultural

### **Carmen Rossina Guerrero**

Viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial

### **Carlos Hernández Báez**

Director de Gabinete Ministerial



## EQUIPO TÉCNICO

---

### **Ana Cristina De Peña Rodriguez**

Directora de Planificación y Desarrollo

### **Luis Angel Rodriguez Gonzalez**

Encargado del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de  
Planes, Programas y Proyectos

### **Eurys Noel Paredes Rodriguez**

Analista de Planificación y Desarrollo

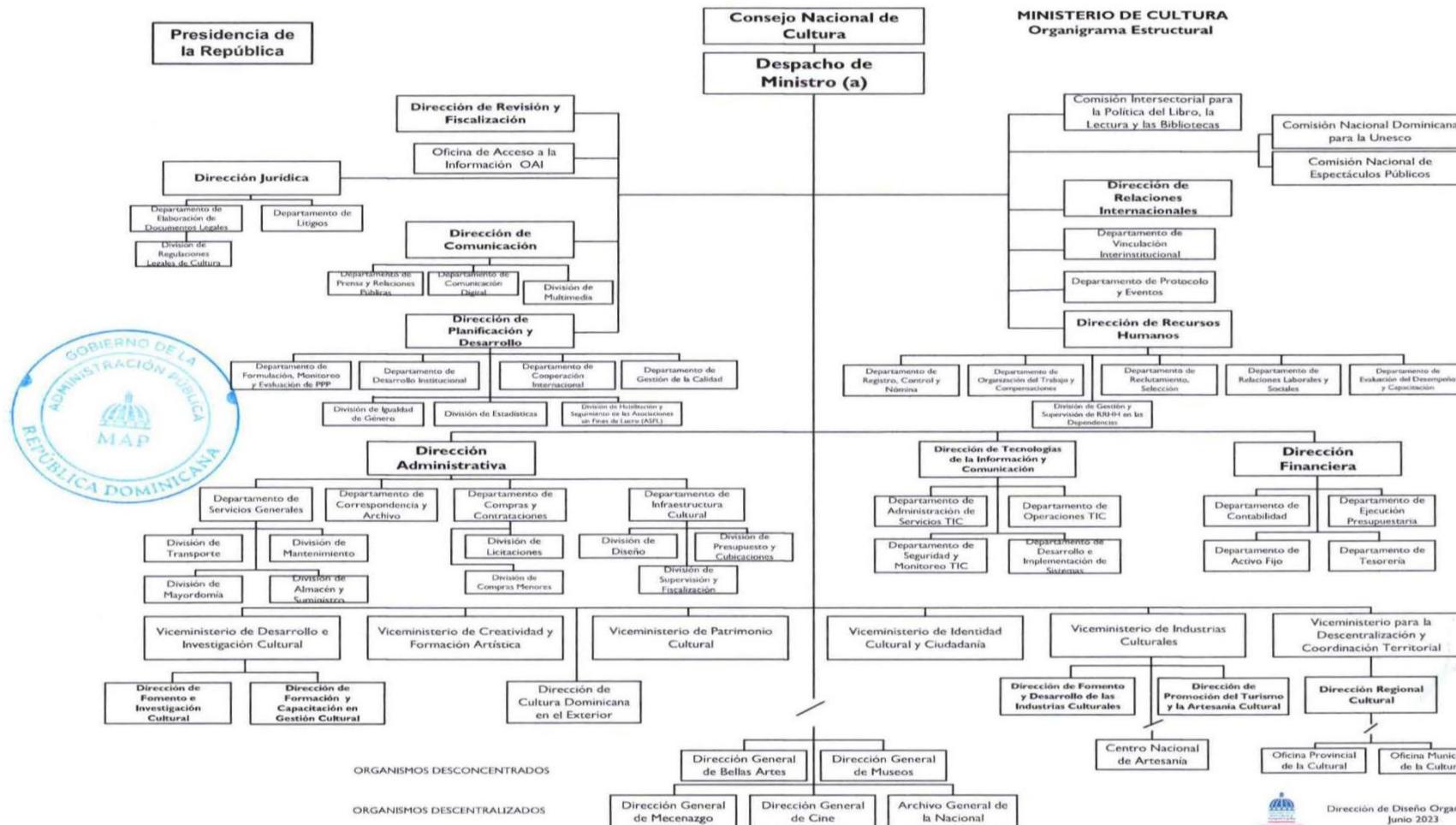
### **Jennifer Suheidy Rodriguez Garcia**

Analista de Planificación y Desarrollo



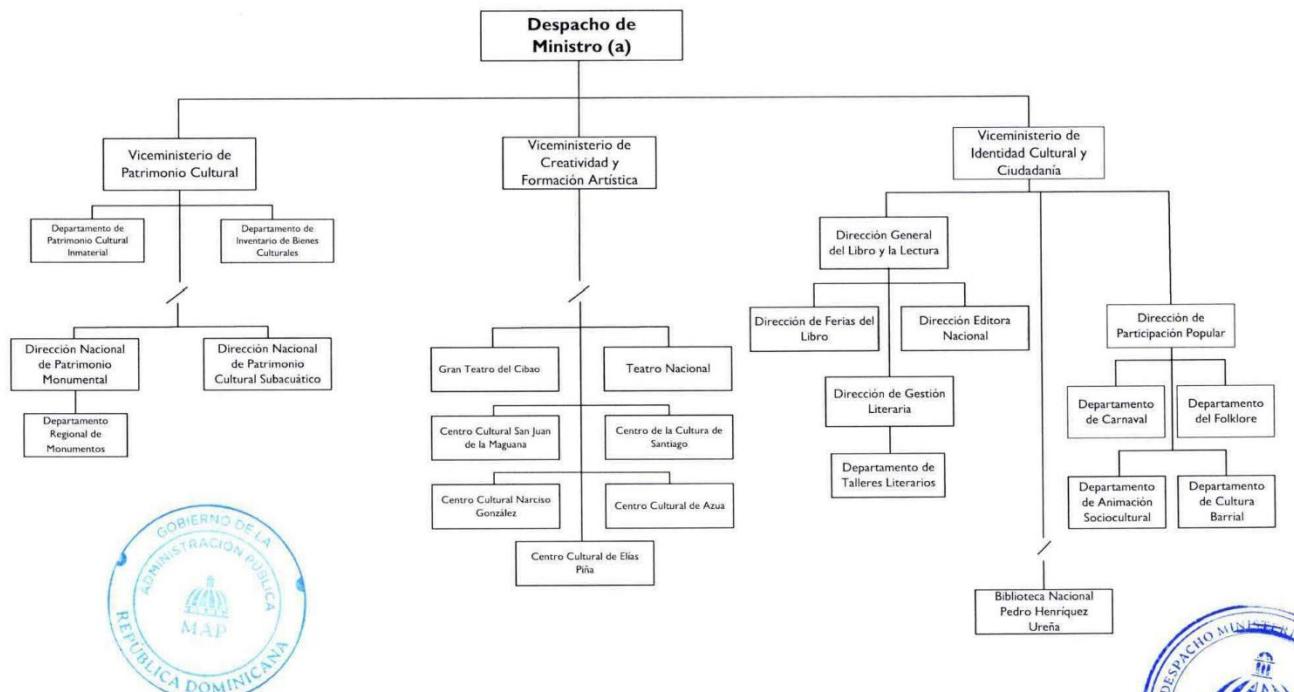
## 2.3 Estructura organizativa

### Organigrama Estructural



Dirección de Diseño Organizacional  
Junio 2023

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL MINISTERIO DE CULTURA**



Dirección de Diseño Organizacional  
Junio 2023



## 2.4 Planificación estratégica institucional

Al concluir tanto con el diagnóstico institucional, como con la revisión de nuestro marco estratégico y con el establecimiento de nuestros compromisos internos y externos para con nuestros usuarios, se llevó a cabo también la revisión de la estrategia que se había definido para el cuatrienio anterior. Dando como resultado, el establecimiento de una nueva estrategia para este periodo 2025-2028.

Dicha estrategia está conformada esencialmente por Ejes, los cuales son las grandes líneas de intervención a nivel estratégico, y por Objetivos Estratégicos, que constituyen los logros que se desean alcanzar en un plazo determinado; Ejes y Objetivos que, en conjunto, trazan la ruta a seguir por la institución en los próximos 4 años.

### Ejes Estratégicos

El Plan Estratégico Institucional 2025-2028 del MINC se compone de 4 grandes ejes o focos de acción bajo los cuales se han de agrupar todas las iniciativas estratégicas a ejecutar cada año, recopiladas en el Plan Operativo Anual (POA), y que, a su vez, estarán alineadas a los Objetivos Estratégicos que correspondan en cada caso para cada eje. A continuación, se detalla en qué consiste cada uno de los cinco ejes:

#### **1. Optimización de la Gestión Operativa y Administrativa en el Ministerio de Cultura y sus dependencias**

Este eje se centra en incrementar la eficiencia y efectividad del Ministerio de Cultura a través de la modernización de procesos, la digitalización de servicios y el fortalecimiento de la planificación y evaluación institucional. Esto implica la adopción de buenas prácticas en la gestión pública, la optimización del uso de los recursos disponibles y la promoción de la transparencia en la administración. Además, se busca mejorar la coordinación interna y la capacidad de respuesta a las necesidades del sector cultural.



## **2. Promoción y Valoración de la Cultura Nacional e Internacional**

El objetivo de este eje es fortalecer la identidad cultural y garantizar un acceso equitativo a la diversidad cultural del país. Esto incluye la difusión del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, el desarrollo de programas culturales inclusivos y la creación de espacios que fomenten la participación ciudadana en la vida cultural. Asimismo, se promueve la cooperación con actores nacionales e internacionales para ampliar el alcance y la visibilidad de la cultura dominicana, asegurando que todos los ciudadanos puedan disfrutar y participar en la riqueza cultural del país.

## **3. Profesionalización y Desarrollo de las Industrias Culturales**

Este eje busca impulsar el crecimiento y la sostenibilidad del sector cultural mediante el fortalecimiento de capacidades, la formación artística y técnica, y el apoyo a emprendimientos culturales. Se promueven marcos normativos y políticas públicas que faciliten la profesionalización y competitividad de las industrias culturales y creativas, potenciando su contribución a la economía nacional. Además, se fomenta la creación de redes y alianzas estratégicas que permitan a los actores culturales acceder a nuevos mercados y oportunidades de desarrollo.

## **4. Generación de Conocimiento y Fortalecimiento del Análisis Cultural**

Este eje tiene como finalidad mejorar la comprensión y el estudio del sector cultural a través de la producción de datos, investigaciones y diagnósticos sobre las dinámicas culturales del país. Se busca establecer sistemas de información cultural robustos, promover estudios sobre el impacto económico y social de la cultura, y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia. Esto permitirá diseñar políticas culturales más efectivas y adaptadas a las realidades del sector, contribuyendo al desarrollo integral de la cultura en el país.



En la siguiente tabla se muestran concretamente los ejes y objetivos estratégicos que regirán el accionar de este Ministerio de Cultura durante el periodo 2025-2028:

Tabla 1: Ejes Estratégicos

Eje	Objetivo Estratégico
Optimización de la Gestión Operativa y Administrativa en el Ministerio de Cultura y sus dependencias	<p>1.1 Asegurar una asignación presupuestaria adecuada para proyectos y procesos culturales estratégicos.</p> <p>1.2 Diseñar e implementar un sistema de gestión eficiente para agilizar procesos internos en las instituciones</p> <p>1.3 Centralizar las estadísticas institucionales a través de plataformas tecnológicas modernas y accesibles.</p>
Promoción y Valoración de la Cultura Nacional e Internacional	<p>2.1 Fomentar la integración del arte, el patrimonio y las manifestaciones culturales en las políticas y programas educativos, turísticos y de desarrollo social.</p> <p>2.2 Crear estrategias para asegurar el acceso equitativo a actividades, espacios y eventos culturales en todo el país y nivel internacional.</p> <p>2.3 Promover y fomentar el consumo de bienes y servicios culturales nacionales frente a la globalización mediante incentivos a la creación artística dominicana.</p>



Eje	Objetivo Estratégico
Profesionalización y Desarrollo de las Industrias Culturales	<p>3.1 Establecer programas de promoción y diversificación de la oferta cultural a través de formación y capacitación continua para el acceso a nuevos mercados y públicos.</p> <p>3.2 Diseñar programas de incentivo y acceso a financiamiento que apoyen el desarrollo de las industrias creativas y culturales.</p> <p>3.3 Implementar mecanismos de protección laboral y económica para los artistas dominicanos.</p>
Generación de Conocimiento y Fortalecimiento del Análisis Cultural	<p>4.1 Crear un sistema nacional de estadísticas culturales que centralice la información del sector.</p> <p>4.2 Fortalecer capacidades en metodologías de investigación cultural mediante alianzas con universidades y centros académicos.</p> <p>4.3 Regular y promover acuerdos de copropiedad en investigaciones del sector cultural realizadas por universidades y centros privados.</p>



### III. RESULTADOS MISIONALES

---

#### Memoria Institucional 2025

##### 3.1 Viceministerio de Creatividad y Formación Artística

El año 2025 representó para el Viceministerio de Creatividad y Formación Artística (VCFA) la materialización de una estrategia integral alineada con el Plan Estratégico del Ministerio de Cultura y la Ley 10-21. Bajo el principio rector de la democratización cultural, las acciones institucionales se centraron en tres pilares fundamentales: formación, difusión e inclusión.

El año cerró con un impacto cuantificable y de gran alcance:

- +17,362 beneficiarios directos en programas de educación artística.
- +31,400 asistentes presenciales a conciertos, festivales y actividades comunitarias.
- +450 artistas movilizados en giras nacionales e intervenciones interinstitucionales.
- Presencia activa en 12 provincias y más de 20 alianzas institucionales sólidas.

###### 3.1.1 Democratización del Acceso a la Formación Artística

###### 3.1.1.1 Estrategia Nacional de Formación Artística

Con base en el Art. 26.3 de la Ley 10-21, se implementó una estrategia dual que combina la excelencia académica con la accesibilidad comunitaria, logrando un equilibrio entre formación formal y no formal.

###### 3.1.1.2 Educación Artística Formal: La Columna Vertebral Académica

A través de la **Dirección General de Bellas Artes**, se garantizó una **formación estructurada y de alta calidad**, beneficiando a **9,206 personas** (53% del total). De este grupo, **6,556 estudiantes** se registraron en programas regulares y **2,650 participaron en talleres especializados y masterclass**. Las disciplinas impartidas abarcaron **música, artes visuales, artes escénicas y artes aplicadas**, consolidando la excelencia académica y el acceso inclusivo a la formación artística.



### **3.1.1.3 Educación Artística No Formal: Llegando a Cada Comunidad**

Se ejecutaron **programas abiertos, gratuitos e inclusivos** en **Centros Culturales y espacios comunitarios** a nivel nacional, beneficiando a **8,156 personas** (47% del total). La cobertura alcanzó **15 provincias en 9 regiones**, con participación en centros culturales emblemáticos como **Ercilia Pepín (Santiago), T3 (Santo Domingo Norte), María Montez (Barahona) y Narciso González (D.N.)**, entre otros.

Además, el **Programa de Escuelas Libres** operó en comunidades vulnerables de **Santo Domingo, Moca, La Vega, Mao, Monte Plata y Santiago**, garantizando acceso inclusivo a la formación artística y fortaleciendo la cohesión social mediante la cultura.

### **3.1.1.4 El Fondo para la Formación y Difusión Artística: Inversión en Talento**

Este programa amplió la oferta formativa y generó empleo para egresados del sistema artístico. Se ejecutó una **inversión de RD\$14,000,000.00**, se contrataron **97 docentes especializados en diversas disciplinas** y se beneficiaron **3,700 niños, niñas y adolescentes** mediante becas de formación. El impacto se extendió a **15 provincias** durante un ciclo de **7 meses**, fortaleciendo la democratización del acceso a la educación artística y el desarrollo del talento nacional.

## **3.1.2 Difusión Artística y Formación de Públicos**

### **3.1.2.1 Programa "Puertas Abiertas al Teatro Nacional"**

Esta iniciativa consolidó su rol como principal proyecto de inclusión cultural del **Teatro Nacional Eduardo Brito**, bajo el lema “Un acercamiento al desarrollo cultural”. Esta iniciativa acercó las artes escénicas a públicos diversos, beneficiando a **9,745 personas**, incluyendo **estudiantes de escuelas públicas, adultos mayores y personas con discapacidad**.

Se presentaron **35 espectáculos** con una programación variada en **teatro, danza y música**, fortaleciendo el vínculo entre la creación artística nacional y la ciudadanía.

### **3.1.2.2 Programas Corales de Excelencia: CNND y Koribe**

El **Coro Nacional de Niños Dominicanos (CNND)** y el **Coro de Cámara Koribe** se consolidaron como un modelo de formación coral de **alto nivel y acceso gratuito**. El CNND acoge a **150 niños y jóvenes (9-17 años)** del Gran Santo Domingo, impactando a **más de 400 familias**.

Es la **primera escuela coral gubernamental del Caribe y Latinoamérica**, con un sistema que incluye el **Coro de Campanas, Coro de Chimes y Consort de Flautas**, y cuenta con un **repertorio de más de 40 obras en seis idiomas**, fortaleciendo la excelencia artística y la inclusión cultural.

### **3.1.2.3 Programa Nacional de Conciertos Sinfónicos**

Se ejecutó con éxito este programa, un proyecto de **descentralización cultural** regulado por el Ministerio de Cultura y bajo la dirección artística del Maestro **Amaury Sánchez**, que llevó música de alto nivel a diversas provincias del país.

Durante el período **abril-diciembre**, se realizaron **14 conciertos**, con una asistencia directa de **más de 19,400 personas** y la movilización de **más de 550 artistas**, incluyendo la **Orquesta Filarmónica de Santo Domingo, la Big Band Dominicana** y el espectáculo **“Fantasía de Navidad”**.

Además, se establecieron **alianzas estratégicas** con **INDOTEL**, gobernaciones provinciales y alcaldías municipales, fortaleciendo la articulación institucional y el acceso democrático a la cultura.

### **3.1.2.4 Proyecto "Tardes de Parque": Cultura en Espacios Públicos**

Este proyecto transformó parques comunitarios en escenarios culturales activos, promoviendo el talento local y el acceso gratuito.

- Ejecutado de mayo a octubre de 2025 en diversas localidades.
- Promovió la integración comunitaria mediante presentaciones de música, danza, teatro y artes visuales.
- Consolidó un modelo sostenible de creación de públicos y revalorización de los espacios públicos.

### **3.1.3 Inclusión Social a Través del Arte**

#### **3.1.3.1 Teatro Orquestal Dominicano (TODO)**

El TODO se consolida como una plataforma artística pionera para la inclusión de personas con discapacidades.

- Integra las disciplinas de teatro, canto, danza, folklore, artes plásticas y percusión.
- Su objetivo central es brindar igualdad de oportunidades y formación artística especializada, abriendo puertas al talento de cientos de personas.

#### **3.1.3.2 Acciones Prioritarias para Personas Mayores y con Discapacidad**

Se ejecutaron programas específicos que garantizaron el acceso gratuito y el incentivo a la actividad cultural para personas mayores y con capacidades diferentes, cumpliendo con las metas presidenciales y los lineamientos de política cultural en materia de inclusión.

### **3.1.4 Grandes Eventos y Fortalecimiento del Sector**

#### **3.1.4.1 XXXI Bienal Nacional de Artes Visuales**

Se celebró con éxito la **XXXI Bienal Nacional de Artes Visuales**, consolidada como el máximo evento de las artes visuales dominicanas. La exposición, desarrollada en el **Museo de Arte Moderno** entre el 30 de agosto y el 17 de diciembre, convocó a **más de 75,000 visitantes**, reafirmando su impacto cultural y social.

Como parte de su propósito de **estimular, valorar y proyectar el desarrollo de las artes visuales**, se otorgó el **Gran Premio Bienal** por un monto de **RD\$1,000,000.00**, junto a **nueve premios igualitarios de RD\$300,000.00 cada uno**, fortaleciendo el reconocimiento al talento artístico nacional.

#### **3.1.4.2 XII Festival Internacional de Teatro (FITE RD 2025)**

Se celebró con éxito el XII Festival Internacional de Teatro (FITE RD 2025), consolidado como el principal encuentro escénico del país bajo el lema “El teatro somos todos”, dedicado a Freddy Ginebra y con España como país invitado. El festival presentó una programación original de **75 funciones en 8 provincias**, reunió a **15 compañías internacionales, 17 nacionales y diversos elencos**



estatales, y demostró **resiliencia operativa** al activar protocolos de seguridad y reprogramar exitosamente ante la contingencia climática de la tormenta tropical Melissa. La participación ciudadana superó los **5,538 espectadores**, con una composición de **59.46% mujeres y 40.54% hombres**, reflejando diversidad e interés en la oferta escénica nacional e internacional.

#### **3.1.4.3 Programa de Capacitación Cultural 2025**

En alianza con la **Fundación Amigos del Teatro Nacional**, se ejecutó un programa que fortaleció las capacidades del sector cultural, capacitando y certificando a **550 participantes** (docentes y gestores culturales). Se ofrecieron **talleres especializados y charlas magistrales** en áreas como **teatro, literatura, voz, danza y música**, contribuyendo significativamente a la **profesionalización del sector** y a la **generación de nuevos públicos**.

#### **3.1.4.4 Premios Nacionales: Reconociendo la Trayectoria**

Se ejecutó el proceso de premiación correspondiente al año 2025:

- Premio Nacional de las Artes Escénicas: Se otorgó a un artista de trayectoria destacada en teatro, danza o música.
- Premio Nacional de las Artes Visuales: Se concedió a una figura cimera por la obra de toda una vida.
- Premio Anual de Música: Se llevó a cabo el proceso de selección y premiación, reconociendo aportes significativos al desarrollo musical del país.

#### **3.1.5 Proyección Nacional e Internacional**

##### **3.1.5.1 Proyecto de Representación Artística de la Dominicanidad**

Se ejecutó este proyecto estratégico que consolidó la proyección de la identidad cultural dominicana en escenarios de alto perfil. Durante el período abril-octubre, se realizaron **37 actividades protocolares y ferias nacionales**, movilizando **450 artistas** pertenecientes a elencos folklóricos y agrupaciones musicales. Estas acciones generaron un impacto directo en **31,400 asistentes**, fortaleciendo la presencia cultural en eventos patrios y ceremonias oficiales. El proyecto posicionó la cultura dominicana tanto en el ámbito nacional como internacional, reafirmando el compromiso institucional con la difusión y valorización de nuestra identidad.

### **3.1.5.2 Cooperación Sur-Sur: Fortalecimiento de Capacidades con Bogotá**

Se completó el proyecto de cooperación con el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) de Bogotá, Colombia, una iniciativa estratégica para fortalecer capacidades en la enseñanza de la danza de la bachata y el merengue.

El proyecto incluyó intercambio de delegaciones y docentes, permitiendo la transferencia efectiva de conocimientos, y estableció mecanismos de diálogo permanente para garantizar la sostenibilidad de la iniciativa y fomentar el trabajo en red.

### **3.1.5.3 Colaboración Interinstitucional: Una Red para la Cultura**

Se consolidó una **extensa red de trabajo** que posicionó al Ministerio de Cultura como articulador clave en la gestión cultural nacional. Entre abril y noviembre de 2025 se realizaron **45 actividades comunitarias e interinstitucionales**, con la participación de agrupaciones emblemáticas como el **Ballet Folklórico El Carril de Haina, Koribe y la Orquesta Filarmónica**, en coordinación con más de **20 instituciones aliadas** (OEA, UNESCO, INDOTEL, Ministerio de la Presidencia, entre otras). Esta colaboración estratégica generó un **alcance indirecto superior a 70,000 personas**, fortaleciendo la presencia cultural en los ámbitos social, educativo y diplomático.

### **3.1.6 Infraestructura y Equipamiento**

Se ejecutaron proyectos estratégicos para la **rehabilitación y equipamiento de los Centros Culturales** bajo la dependencia del Viceministerio de Creatividad y Formación Artística, garantizando espacios dignos, seguros y aptos para la creación, formación y difusión artística.

Un hito relevante fue la **primera etapa de la Escuela de Música Típica en el Centro Cultural María Montez (Barahona)**, desarrollada entre septiembre y diciembre de 2025 con el apoyo de la Fundación La Oreja Media. El proyecto incluyó:

- Donación e instalación de instrumentos musicales (5 tamboras, 4 acordeones, 3 bajos eléctricos, 2 saxofones altos, entre otros).
- Dotación de materiales y mobiliario (atriles, sillas).

- 60 niños, niñas y adolescentes beneficiados directamente.
- Contratación de 6 maestros especializados en instrumentos típicos.

Este logro consolida a **Barahona como referente nacional en la preservación y enseñanza de la música típica dominicana**, fortaleciendo la identidad cultural y la formación artística en la región.

### 3.1.7 Desafíos y Perspectivas: El Plan Frontera 2026

El análisis de las demandas recogidas en el marco del Plan Frontera 2025 permitió definir una hoja de ruta clara para la acción del Viceministerio de Creatividad y Formación Artística en la zona fronteriza, orientada a reducir brechas culturales y fortalecer la cohesión social.

El compromiso institucional es ofrecer una respuesta progresiva y estructural, vinculada a la ampliación presupuestaria en el POA 2026, para garantizar acceso equitativo a la formación artística y oportunidades culturales en comunidades vulnerables.

Las soluciones priorizadas por provincia reflejan un impacto directo en inclusión y desarrollo local:

- Elías Piña: Ampliación de la oferta formativa del Centro Cultural Juan Pablo Duarte en El Comendador, promoviendo educación artística para jóvenes y adultos.
- Dajabón: Formalización de la escuela de arte comunitaria mediante contratación de docentes y dotación de instrumentos, fortaleciendo capacidades locales.
- Montecristi: Dotación gradual de instrumentos para escuelas de música en Cana Chapetón, Santa María y apoyo a la Fiesta del Banano, dinamizando la identidad cultural.
- Pedernales: Diseño de programas de inclusión artística para jóvenes en riesgo, contribuyendo a la prevención social y la cohesión comunitaria.
- Independencia: Rescate de la música típica mediante talleres y provisión de instrumentos, preservando tradiciones y fomentando la participación ciudadana.

### **3.2 Viceministerio de Patrimonio Cultural**

El Viceministerio de Patrimonio Cultural ejecutó un plan de acción que articuló la conservación del patrimonio material, la salvaguardia del inmaterial y la proyección estratégica del país en el ámbito cultural internacional. La gestión se caracterizó por un enfoque territorial, comunitario e intersectorial, priorizando proyectos de alto impacto sobre bienes emblemáticos y manifestaciones vitales de la cultura dominicana.

El balance del año se resume en la ejecución de más de 70 actividades de alto impacto, un impacto estimado en 1,390,000 personas y la consolidación de la presencia institucional en los principales mecanismos de gobernanza patrimonial de la UNESCO y el sistema iberoamericano.

#### **3.2.1 Protección y Conservación del Patrimonio Cultural Material**

##### **3.2.1.1 Restauraciones Emblemáticas y Proyectos Clave**

Durante el año 2025 se ejecutaron acciones estratégicas orientadas a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural dominicano. Se completó la restauración estructural del techo de la Casa de Calderas, en el Ingenio Boca de Nigua (San Cristóbal), contrarrestando daños por hongos y deterioro de la madera, lo que garantiza la preservación de este bien inscrito en la Lista Indicativa de la UNESCO. Asimismo, se desarrolló un proyecto integral de documentación digital del arte rupestre en la Cueva No. 1 de Pomier, en colaboración con expertos de España y Estados Unidos. Este trabajo incluyó escaneo láser, fotogrametría y la generación de un modelo 3D georreferenciado, registrando y catalogando más de cien pictografías y petroglifos, además de establecer la capacidad de carga de visitantes para asegurar un turismo cultural sostenible. Finalmente, se avanzó en la actualización del inventario patrimonial de la Ciudad Colonial de Santo Domingo, organizando y levantando información de diecinueve manzanas del sector Ovando y cuatro del sector Santa Bárbara, fortaleciendo la base de datos para una gestión más eficiente y moderna del patrimonio urbano.

### **3.2.2 Centro Nacional de Conservación (CENACOD): Logros y Proyectos**

El Centro Nacional de Conservación de Obras de Arte y Documentos (CENACOD) superó la meta de ejecución al completar un total de 125 proyectos de conservación y restauración. Entre los principales resultados se destacan la conservación de 50 obras de arte, 67 fotografías, 6 libros y una tarja histórica, así como la restauración de 11 esculturas de la Plaza de la Cultura y 5 del Palacio de Bellas Artes. Se ejecutó el proyecto de conservación del mural “La Educación” de José Vela Zanetti en la Escuela de Artes Visuales y se preservó la bandera izada en la Fortaleza Ozama durante la Revolución de Abril de 1965. Además, se avanzó en la digitalización de 111 expedientes del archivo institucional, fortaleciendo la protección del patrimonio documental y artístico del país.

#### **3.2.2.1 Centro de inventario de Bienes Culturales (CIBC): Actualización y Catalogación**

Además del trabajo realizado en la Ciudad Colonial, el Centro de inventario de Bienes Culturales (CIBC) avanzó en la actualización y sistematización del patrimonio cultural nacional.

Se completó la **actualización de los archivos patrimoniales de la provincia San Pedro de Macorís**, se elaboraron **fichas de catalogación sistemáticas** y se ejecutó el **registro y catalogación de obras de arte pictórico pertenecientes al Ministerio de Cultura**, fortaleciendo la base de datos institucional y garantizando una gestión más eficiente y moderna del patrimonio cultural.

### **3.2.3 Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial**

#### **3.2.3.1 inventario Nacional del PCI Afrodescendiente**

Se completó la fase sustancial del proyecto regional ejecutado con apoyo de UNESCO y CRESPIAL, en coordinación con SICA y Cuba. El inventario documentó **20 manifestaciones y 86 elementos del Patrimonio Cultural Inmaterial afrodescendiente** en los territorios de **Santo Domingo Norte, San Cristóbal, Samaná y San Pedro de Macorís**, impactando directamente a **más de 1,000 miembros de comunidades portadoras**, fortaleciendo la preservación activa de tradiciones y la diversidad cultural como pilares de la identidad nacional.

### 3.2.3.2 Fortalecimiento de Comunidades Portadoras

Se desarrollaron procesos de formación y fortalecimiento de capacidades dirigidos a dos manifestaciones declaradas **Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad** por la UNESCO: el **Espacio Cultural de la Cofradía de los Congos del Espíritu Santo de Villa Mella** y el **Teatro Cocolo Danzante de los Guloyas de San Pedro de Macorís**. Estas acciones contribuyeron a la preservación activa de tradiciones ancestrales, garantizando su transmisión intergeneracional y fortaleciendo el reconocimiento social de las comunidades portadoras. Con ello, se reafirma el compromiso institucional con la protección del patrimonio vivo y la promoción de la diversidad cultural como pilar de la identidad nacional.

### 3.2.3.3 Reconocimiento y Protección Social a Portadores

Se otorgaron **31 pensiones** (20 especiales y 11 solidarias) a portadores de manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial en edad de retiro o situación de vulnerabilidad, incluyendo **7 a los Guloyas y 3 a los Congos de Villa Mella**. Este programa representa un compromiso tangible del Estado con la **sostenibilidad social de los depositarios de la tradición**, garantizando condiciones dignas para quienes han dedicado su vida a la preservación y transmisión de expresiones culturales que constituyen pilares de la identidad nacional.

### 3.2.4 Proyección y Gobernanza Internacional

#### 3.2.4.1 Participación en Organismos y Conferencias Internacionales

La República Dominicana fortaleció su rol activo en la gobernanza cultural internacional mediante su participación en espacios estratégicos de alto nivel. Durante el año 2025, el país estuvo presente en **MONDIACULT 2025** y en la **XXII Conferencia Iberoamericana de Ministros/as de Cultura**, consolidando su voz en la definición de políticas culturales globales. Asimismo, participó en la **Reunión de Estados Parte de la Convención de 1970** sobre la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, celebrada en Cusco, Perú; en la **20<sup>a</sup> Reunión del Comité Intergubernamental de la Convención 2003** sobre Patrimonio Cultural Inmaterial, realizada en Nueva Delhi, India; y en la **34<sup>a</sup> Asamblea General del**

**ICCROM**, reafirmando el compromiso del país con la protección del patrimonio y la cooperación internacional.

Estas intervenciones posicionan a la República Dominicana como un actor relevante en la agenda cultural global, promoviendo la defensa del patrimonio, la diversidad cultural y el fortalecimiento de alianzas internacionales para el desarrollo sostenible del sector.

#### **3.2.4.2 Proyectos de Cooperación Regional y Capacitación**

Se implementaron con éxito proyectos de cooperación estratégica que fortalecieron la gestión patrimonial y la articulación regional. Entre ellos, el **Proyecto UNESCO “Comunidades por el Patrimonio”**, financiado con fondos de Arabia Saudita y coordinado por la CECC/SICA, que incluyó la realización del taller “**PCI y Desarrollo Urbano Sostenible**” en la Ciudad Colonial, creando sinergias entre las Convenciones de 1972 y 2003. Asimismo, se desarrolló el **Taller Regional de Gestores de Sitios sobre Patrimonio Mundial y Turismo Sostenible**, orientado a la capacitación técnica y la promoción de buenas prácticas en la gestión cultural. Finalmente, se ejecutó el **Proyecto “Puesta en valor del patrimonio cultural arqueológico subacuático”**, en colaboración con la AECID, consolidando la protección y difusión del patrimonio subacuático dominicano.

Estas acciones reafirman el liderazgo del país en la cooperación internacional y su compromiso con la preservación del patrimonio cultural como eje del desarrollo sostenible.

#### **3.2.5 Planificación Territorial y Articulación Intersectorial**

##### **3.2.5.1 Diagnósticos y Levantamientos Patrimoniales**

Se realizaron estudios territoriales estratégicos para fortalecer la planificación cultural y la gestión patrimonial.

Entre las acciones más relevantes se incluyen el diagnóstico cultural en Montecristi en el marco del Plan Frontera, los **levantamientos del patrimonio en Moca y San José de Ocoa**, y el **levantamiento técnico para la readecuación del Museo Elupina Cordero en Sabana de la Mar**. Estas intervenciones aportan insumos

esenciales para la formulación de políticas culturales basadas en evidencia y para la preservación del patrimonio en territorios clave.

### **3.2.5.2 Integración del Patrimonio en Políticas Públicas**

Se logró una articulación efectiva con políticas y proyectos nacionales que fortalecen la integración del patrimonio cultural en ámbitos educativos, turísticos y de desarrollo sostenible. El proyecto **“Patrimonio en el Calendario Escolar”**, implementado en coordinación con el Ministerio de Educación (MINERD), sensibilizó a una población estimada de **1,360,005 estudiantes** sobre la importancia del patrimonio cultural en la identidad nacional. Asimismo, se brindó **acompañamiento técnico a la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible** y al proyecto **“Enfoques colaborativos para el turismo sostenible (ICOAST)”**, en alianza con el PNUD y el Ministerio de Turismo (MITUR), promoviendo la integración del patrimonio en la planificación turística. Finalmente, se dio seguimiento a las **investigaciones arqueológicas y a la construcción del museo en Barrick Pueblo Viejo, Cotuí**, consolidando la cooperación público-privada para la preservación y puesta en valor del patrimonio cultural.

### **3.2.6 Difusión, Educación y Puesta en Valor**

#### **3.2.6.1 Galería Oviedo: Exposiciones y Público**

La Galería Oviedo consolidó su rol como espacio de difusión del patrimonio artístico mediante la realización de dos exposiciones que recibieron la visita de más de 400 personas. Estas actividades fortalecieron la oferta cultural y promovieron el acceso democrático al arte, contribuyendo a la preservación y valorización del patrimonio nacional.

#### **3.2.6.2 Panteón de la Patria: Actividades Cívico-Culturales**

El Panteón de la Patria se consolidó como un espacio de memoria y educación ciudadana, desarrollando más de treinta actividades entre misas, ofrendas florales, visitas oficiales y eventos culturales. El acto más destacado fue la inhumación del héroe nacional Juancito Rodríguez, reafirmando el valor histórico y simbólico del recinto. Además, se fortaleció su presencia digital mediante la publicación del boletín **“Columnas de la Patria”** y la construcción de su página web institucional,

ampliando el acceso ciudadano a contenidos históricos y promoviendo la difusión del patrimonio nacional.

### **3.3 Viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial**

El año 2025 representó para el Viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial un ciclo de implementación efectiva de su mandato institucional. Partiendo de un diagnóstico nacional de la infraestructura cultural existente, se definieron y ejecutaron líneas estratégicas alineadas con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, la Ley de Ordenamiento Territorial y el Plan Nacional Plurianual del Sector Público.

La gestión se caracterizó por un enfoque práctico y territorial, logrando una presencia institucional activa en provincias, municipios y comunidades. La ejecución se centró en cuatro ejes fundamentales: intervenciones comunitarias, formación de gestores, articulación institucional y desarrollo cultural territorial, con el Plan Frontera como proyecto bandera.

#### **3.3.1 Intervenciones Comunitarias y Participación Ciudadana**

##### **3.3.1.1 Programa "Calle Cultura": Cultura en Movimiento**

El programa "Calle Cultura" se consolidó como la estrategia principal para la activación cultural comunitaria y la democratización del acceso a las artes en el espacio público. Concebido para transformar calles, parques y plazas en escenarios de encuentro, el programa se ejecutó en tres provincias durante el 2025.

##### **3.3.1.2 Impacto Territorial y Resultados Cuantitativos**

La implementación del programa evidenció un alto nivel de aceptación y participación ciudadana.

La cobertura territorial incluyó **San Francisco de Macorís (Duarte), Salcedo (Hermanas Mirabal) y San Pedro de Macorís**, consolidando la presencia cultural en espacios públicos. La metodología combinó **conversatorios, presentaciones escénicas, exposiciones artesanales, espacios infantiles y tarimas musicales con talento local**, promoviendo la integración comunitaria y la democratización del acceso a la cultura.

Además, se logró una **articulación efectiva con nueve instituciones locales**,

incluyendo ayuntamientos, gobernaciones y centros educativos, fortaleciendo la cooperación interinstitucional y el impacto territorial.

Tabla 2: Resultados Cuantitativos del Programa Calle Cultura 2025

Provincia / Municipio	Asistentes Totales	Participación Masculina	Participación Femenina
San Francisco de Macorís	261	119	142
Salcedo (Hermanas Mirabal)	1,112	466	646
San Pedro de Macorís	764	313	451
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>2,137</b>	<b>898</b>	<b>1,239</b>

Fuente: Viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial

### Impactos Cualitativos Destacados:

- Descentralización efectiva: Fortalecimiento de la presencia del Ministerio de Cultura en los territorios.
- Alta participación inclusiva: 59% de participación femenina promedio e integración significativa de jóvenes y niños.
- Reactividad del espacio público: Transformación de áreas urbanas en puntos de convivencia y expresión artística.
- Visibilización del talento local: Participación de artistas, grupos folclóricos y artesanos de cada provincia.



### **3.3.2 Fortalecimiento de Capacidades para la Gestión Cultural**

#### **3.3.2.1 Diplomado en Gestión de Proyectos Culturales**

Se completó la fase de diseño y estructuración del primer Diplomado Nacional en Gestión de Proyectos Culturales, concebido como una iniciativa estratégica para fortalecer las capacidades técnicas del sector cultural. El programa cuenta con una duración de **120 horas académicas en modalidad semipresencial** y está diseñado para implementarse en las **cuatro macrorregiones del país (Norte, Sur, Este y Oeste)**. Su objetivo principal es **crear una Red Nacional de Gestores Culturales capacitados en diseño, formulación, ejecución y evaluación de proyectos con enfoque territorial**, contribuyendo a la profesionalización y sostenibilidad de la gestión cultural en todo el territorio nacional

#### **3.3.2.2 Curso de Lectura Comprensiva y Redacción**

Se implementó con éxito el Curso de Lectura Comprensiva y Redacción, dirigido a gestores culturales del Viceministerio. Participaron 20 gestores culturales, alcanzando una tasa de finalización del 100% y un 94% de satisfacción. Este programa fortaleció las competencias comunicativas, logrando mejoras comprobables en la redacción de informes y en la comunicación institucional, contribuyendo al fortalecimiento técnico y a la calidad de los procesos internos.

#### **3.3.2.3 Taller Comunitario "¿Cuál es tu teatro?" – Sector Capotillo**

Se realizó con éxito el Taller de Sensibilización Social en el sector Capotillo del Distrito Nacional, con la participación de 40 personas (22 comunitarios y 18 gestores culturales). Como resultado, se identificaron cinco problemáticas comunitarias clave y se generaron tres propuestas de acción concretas, utilizando el teatro como herramienta de reflexión y cohesión social, fortaleciendo la integración comunitaria y la articulación cultural.

Tabla 3: Síntesis de Acciones Formativas 2025

Acción Formativa	Participantes	Modalidad	Impacto Principal
Diplomado en Gestión de Proyectos	Diseño completado	Semipresencial	Fortalecimiento técnico y creación de red nacional
Curso Lectura y Redacción	20	Presencial	Mejora en la comunicación escrita institucional
Taller "¿Cuál es tu teatro?"	40	Presencial	Sensibilización comunitaria y cohesión social
<b>TOTAL DE BENEFICIARIOS DIRECTOS</b>	<b>60</b>		

Fuente: Viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial

### 3.3.3 Articulación Institucional y Seguimiento Territorial

#### 3.3.3.1 Reuniones y Coordinación Interinstitucional

Se realizaron visitas técnicas a nueve provincias (Santiago, La Vega, San Cristóbal, Barahona, San Juan, Montecristi, Hermanas Mirabal, Puerto Plata y Azua) con el objetivo de reforzar vínculos con autoridades locales, evaluar proyectos y levantar diagnósticos territoriales.

#### 3.3.3.2 Sistema de Monitoreo de Gestores Territoriales

Se implementó y consolidó un sistema de seguimiento semanal para las actividades de los gestores culturales en todo el país, garantizando una trazabilidad efectiva de las acciones territoriales. El mecanismo se basó en reportes semanales detallando eventos, reuniones y necesidades locales, lo que permitió alcanzar un 90% de cumplimiento en la entrega, incrementar la visibilidad de las acciones en las comunidades y fortalecer la coordinación entre los niveles central y territorial.



### **3.3.3.3 Giras Nacionales**

Se realizaron giras institucionales por seis provincias (Dajabón, Elías Piña, Independencia, San Juan, Santiago y La Vega) entre abril y junio, con el objetivo de fortalecer la gestión descentralizada y articular el Plan Frontera. Estas acciones permitieron reforzar el vínculo institucional, visibilizar el trabajo de los gestores territoriales e integrar a las comunidades en las políticas culturales nacionales, consolidando la presencia del Ministerio en zonas estratégicas.

### **3.3.4 Desarrollo Cultural Territorial - Plan Frontera**

#### **3.3.4.1 Alcance Metodológico y Territorial**

Se ejecutó con éxito el **Plan Frontera**, concebido como un proyecto integral de diagnóstico y desarrollo cultural para las siete provincias de la franja fronteriza: **Montecristi, Dajabón, Santiago Rodríguez, Elías Piña, Independencia, Bahoruco y Pedernales**. La metodología aplicada incluyó **mesas de socialización**, la **aplicación de 210 instrumentos de identidad cultural**, recorridos territoriales y diagnósticos patrimoniales, sentando las bases para la planificación cultural estratégica en la zona fronteriza.

#### **3.3.4.2 Resultados del Diagnóstico y Hallazgos Principales**

Se alcanzaron resultados significativos que consolidan su impacto estratégico. Se consultaron **más de 120 actores locales** (autoridades, gestores y portadores culturales), se identificaron **más de 250 activos culturales** entre bienes materiales, inmateriales y naturales, y se generaron productos clave: **7 informes provinciales detallados y 14 mesas de socialización** realizadas. Estos insumos fortalecen la base para la planificación cultural integral en la zona fronteriza y la articulación interinstitucional.

#### **Impactos Cualitativos:**

- Participación y apropiación comunitaria: Involucramiento activo de los actores locales en la identificación de su patrimonio.
- Base para la planificación: Los diagnósticos sirven de insumo para el diseño del Plan Nacional de Desarrollo Cultural Fronterizo.

- Integración interinstitucional: Trabajo conjunto con otros viceministerios para una visión integral del desarrollo fronterizo.

### **3.3.5 Proyectos Estratégicos y Proyección 2026**

#### **3.3.5.1 Programa Nacional de Cultura Viva**

Se completó el diseño de este programa integral que articula Casas de Cultura, Festivales Provinciales y el programa Calle Cultura.

- Fase 2025: Diseño nacional, estructuración de ejes y definición del modelo de implementación escalonada.
- Proyección 2026: Activación de las primeras Redes Provinciales, implementación de festivales y preparación del Gran Festival Nacional Cultura Viva.

#### **3.3.5.2 Sistema de Certificación de Casas de Cultura**

Ante limitaciones presupuestarias para construcción, se adoptó una estrategia de fortalecimiento de la infraestructura existente.

- Fase 2025: Levantamiento nacional, aplicación de fichas de diagnóstico y construcción del Catálogo Nacional de Casas de Cultura.
- Proyección 2026: Implementación de la certificación oficial, capacitación de gestores y creación de Consejos Provinciales.

#### **3.3.5.3 Red Nacional de Cultura Viva**

Se completó la fase de definición del modelo de redes comunitarias y la identificación de organizaciones locales como parte del proyecto complementario para la articulación territorial.

Este avance sienta las bases para la activación de redes provinciales, la creación de circuitos culturales y el fortalecimiento de la relación cultura–desarrollo local en 2026, consolidando un enfoque participativo y sostenible para la gestión cultural en el territorio.

#### **3.3.5.4 Evaluación del Palacio Consistorial de Santiago**

Se realizó una evaluación técnica de este inmueble patrimonial de alto valor.

- Hallazgos: Se identificó deterioro estructural, préstamos sin control y ausencia de un modelo de gestión sostenible.
- Acciones 2025: Remisión formal de hallazgos y recomendaciones al Despacho Ministerial.
- Proyección 2026: Diseño de un modelo sostenible de gestión, implementación de protocolos de uso y medidas de preservación.

### 3.4 Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía

Durante el año 2025, el Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía ejecutó una agenda diversa y de alto impacto orientada a fortalecer los vínculos entre la ciudadanía y las manifestaciones culturales que definen la nacionalidad dominicana. La gestión combinó la celebración de eventos masivos con el trabajo especializado de salvaguardia, la formación de capacidades y el reconocimiento a la trayectoria y la creación emergente.

El balance del año se caracteriza por una participación ciudadana masiva y un alcance nacional significativo, destacando la movilización de más de 25,000 personas en eventos centrales y la formación de más de 1,000 individuos a través de diversos programas. Esta memoria da cuenta de una gestión que logró conectar la vitalidad de la cultura popular con la reflexión intelectual y la acción comunitaria.

#### 3.4.1 Grandes Eventos Nacionales de Cultura Popular

##### 3.4.1.1 Desfile Nacional de Carnaval 2025

Se celebró con éxito el **Desfile Nacional de Carnaval 2025**, el máximo evento de la cultura popular dominicana, el **23 de marzo** en la avenida George Washington del Distrito Nacional, dedicado a la provincia de **San Cristóbal**. La actividad contó con la participación de **más de 160 comparsas y 8,072 carnavalescos** provenientes de todo el país. Los **Reyes del Carnaval 2025** fueron **Jatnna Tavárez** (presentadora) y **Luis Rivas** (artista y diseñador). La asistencia alcanzó **16,904 visitantes** (51% femenino y 49% masculino), consolidando el carnaval como un **espacio de expresión identitaria y encuentro nacional**.

### **3.4.1.2 XXVII Feria Internacional del Libro (FILSD 2025)**

Se realizó con éxito la **XXVII Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2025 (FILSD 2025)**, celebrada del **25 de septiembre al 5 de octubre** en la Plaza de la Cultura, dedicada al historiador **Frank Moya Pons** y con la **Red de Ferias y Festivales de Latinoamérica** como invitado de honor. El evento alcanzó un **nivel de ejecución del 92.17%**, con **553 actividades programadas**, entre ellas **130 presentaciones de libros, 106 charlas, 72 coloquios y 76 actividades infantiles**.

En el **sector editorial**, participaron **123 stands** con **424 sellos editoriales** (26 internacionales, 24 nacionales y 49 librerías). La **Editora Nacional** publicó **14 nuevos títulos** y se pusieron en circulación **130 libros** de diversos autores.

El impacto fue significativo: el **Pabellón del Comic** recibió aproximadamente **130,000 visitantes**, participaron **620 centros educativos**, y el programa **Bonolibro** invirtió **RD\$3,719,934.00**, beneficiando a **74 libreros** y permitiendo la compra y donación de **11,433 libros**. Además, la **Sala de Negocios** celebró **93 reuniones profesionales** con **29 editoriales internacionales de 7 países**, consolidando la feria como el principal espacio de promoción del libro y la lectura en la región.

### **3.4.2 Premios y Reconocimientos al Talento Nacional**

#### **3.4.2.1 Premios Anuales del Carnaval Dominicano 2025**

Conforme al Decreto 60-23, se entregaron estos premios para formalizar una política de estímulo al carnaval.

- Premio Anual del Desfile Nacional: Se reconocieron 31 selecciones en 10 categorías, más un Gran Premio.
- Premio Felipe Abreu al Mérito: Otorgado al arquitecto Orlando Lora, fundador de la Unión Carnavalesca Vegana.
- Premio Anual Luis Días de Música: Se premiaron tres temas musicales. El primer lugar se produjo como la canción oficial del Desfile Nacional 2026.
- Impacto: Más de 4,000 personas del sector carnaval impactadas directamente.

### **3.4.2.2 Premios Internacionales y Nacionales de Literatura e Historia**

En el año 2025, se otorgó el **Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña** al escritor dominicano **José Enrique García**, reafirmando la proyección internacional de la literatura nacional.

Asimismo, se ejecutó el proceso de los **Premios Anuales de Literatura 2025 (Obras inéditas)**, recibiendo **115 obras** de todo el país y premiando en los géneros de **Novela, Poesía, Cuento, Ensayo, Dramaturgia y Literatura Infantil**.

En el ámbito histórico, se concedió el **Premio Anual de Historia José Gabriel García 2024** a **Miguel Reyes Sánchez y Alberto Emilio Despradel Cabral** por la obra “Historias de la frontera dominico-haitiana”.

Finalmente, se lanzó la **primera edición del Premio Anual Joven de Literatura 2025**, que recibió **155 obras** de jóvenes entre 18 y 35 años, procedentes de las cuatro regiones del país y la diáspora, en los géneros de **poesía, cuento, novela y ensayo**, fortaleciendo la participación juvenil en la creación literaria.

### **3.4.3 Salvaguardia y Promoción del Patrimonio Cultural Vivo**

#### **3.4.3.1 Día Mundial del Folklore y Encuentro Nacional de Folkloristas**

Se realizaron dos actividades emblemáticas para la salvaguardia y promoción del patrimonio cultural vivo:

- Encuentro Nacional de Folkloristas (8 de agosto): Ejecutado en la Zona Colonial con la participación de 150 personas, incluyendo el taller “Apreciación de instrumentos y ritmos folklóricos” y conferencias especializadas.
- Celebración del Día Mundial del Folklore (21 de agosto): Se impartieron las conferencias “El Folklore Espiritual y Mental” y “Entre el fogón y la historia: El Plátano como patrimonio dominicano”, con 100 asistentes.
- Estas acciones fortalecieron la valoración del folklore nacional y promovieron espacios de reflexión sobre la identidad cultural dominicana.

#### **3.4.3.2 Programa de Fortalecimiento de Tradiciones y Carnavales Locales**

Se consolidó la preservación y promoción de las expresiones culturales mediante acciones estratégicas en todo el territorio nacional. Se ejecutaron los **Encuentros Regionales de Carnavales Locales**, cumpliendo la planificación establecida y



logrando la participación en las cuatro regiones: **Región Norte** (15 de noviembre, 75 asistentes), **Región Este** (22 de noviembre, San Pedro de Macorís), **Gran Santo Domingo** (27 de noviembre, Biblioteca Nacional) y **Región Sur** (Alcaldía de Baní, Peravia).

Asimismo, se implementó el **Programa de Fortalecimiento a Carnavales Locales**, con la realización de un taller-entrenamiento en **Río San Juan**, orientado a la preparación técnica y artística para el **Desfile Nacional 2026**, beneficiando directamente a **40 participantes** entre gestores, carnavales y autoridades.

Como parte de la estrategia de salvaguardia del patrimonio cultural vivo, se completó el **levantamiento y actualización de tradiciones** emblemáticas, incluyendo la celebración a **San Juan Bautista en Baní, Peravia**, y las tradiciones de **Samaná, Bayaguana e Independencia**, fortaleciendo la documentación y preservación de prácticas culturales que constituyen pilares de la identidad nacional.

#### **3.4.4 Formación, Creación Literaria y Animación Sociocultural**

##### **3.4.4.1 Talleres Literarios y Creación de Capacidades**

Se ejecutó el **Programa de Talleres Literarios**, realizando **41 talleres** en las provincias de **Santo Domingo, San Francisco de Macorís, Constanza, Peravia, Hato Mayor y San Cristóbal**, beneficiando a **663 personas** (jóvenes y adultos).

Asimismo, se completó la ejecución de los **3 Talleres de Técnicas Literarias (T4)** planificados para el último trimestre del año, fortaleciendo las capacidades creativas y la formación literaria en el territorio nacional.

##### **3.4.4.2 Programa "Juntos Hacemos Cultura": Intervenciones Comunitarias**

Se consolidó la implementación del programa diseñado para fortalecer la identidad cultural y la cohesión social en comunidades vulnerables, mediante intervenciones estratégicas y acciones formativas.

- **Talleres Especializados:** Se impartieron los talleres “Animación Sociocultural y Manejo de Conflictos” y “La Animación Sociocultural en pleno siglo XXI”, orientados a la formación técnica y la promoción de la convivencia comunitaria.

- Participación en Eventos Emblemáticos: Presencia activa en la 1ra Bienal Eco-Cultural La Zurza, fortaleciendo la articulación con iniciativas de sostenibilidad cultural.
- Cobertura Territorial: Intervenciones realizadas en 14 comunidades de Santo Domingo, Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte, consolidando el alcance del programa en zonas vulnerables.
- Impacto Social: 120 beneficiarios directos (jóvenes y adultos), promoviendo la inclusión, la participación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades culturales.

#### **3.4.4.3 Congresos Nacionales de Animación Sociocultural y Talleres Literarios**

Se desarrolló una agenda estratégica que fortaleció la animación sociocultural, la literatura y la preservación del patrimonio cultural vivo mediante eventos y acciones formativas de alto impacto. El **Congreso Nacional de Animación Sociocultural**, realizado los días 11 y 12 de diciembre en Santiago de los Caballeros, se consolidó como un espacio de reflexión y fortalecimiento técnico para gestores culturales. De igual manera, el **Congreso Nacional de Talleres y Grupos Literarios**, celebrado el 12 de diciembre en Santo Domingo, promovió la creación literaria y el intercambio de experiencias entre escritores y animadores culturales.

En el ámbito musical, el **Festival de Música Urbana “Letras Limpias”**, efectuado el 13 de diciembre en Los Minas, Santo Domingo Este, impulsó la música urbana con enfoque educativo y valores positivos. Asimismo, la **Mesa de las Tradiciones**, desarrollada el 4 de diciembre en la comunidad de Yamasá, impactó directamente a 150 portadores de tradición y grupos folklóricos de tres regiones del país, reafirmando el compromiso con la salvaguardia del patrimonio cultural vivo.

Como parte de las conmemoraciones nacionales, se celebró el **Día Nacional del Merengue** el 26 de noviembre con una exaltación en la Galería del Merengue de la DINAFOLK en la Zona Colonial, fortaleciendo la identidad cultural dominicana. Finalmente, el programa **Aulas de Cultura y Ciudadanía (T4)** ejecutó las

actividades planificadas, incluyendo el Taller de Guion de Cine, la Recreación de Juegos Infantiles Tradicionales y la iniciativa “El Folklore en las Escuelas”, promoviendo la formación artística y la transmisión intergeneracional de valores culturales.

### **3.4.5 Investigación y Diagnóstico del Sector Cultural**

#### **3.4.5.1 Censo Nacional de Animadores Socioculturales**

Se ejecutó la **primera etapa del Censo Nacional de Animadores Socioculturales**, con el objetivo de diagnosticar las condiciones del sector. La cobertura incluyó registros en **La Caleta, Villa Mella, San Cristóbal, Baní, Pedernales, Barahona, San Juan** y sectores del Gran Santo Domingo como **Simón Bolívar y Capotillo**.

Se realizaron **316 entrevistas** a animadores socioculturales con prácticas vigentes. El hallazgo principal evidenció que **el 97% cuenta con formación no formal** (talleres, experiencia comunitaria), mientras solo **un 3% posee formación académica formal**, lo que revela una **brecha significativa entre práctica y profesionalización** en el sector.

## **3.5 Viceministerio de Industrias Culturales**

El año 2025 fue definido por una gestión dinámica del Viceministerio de Industrias Culturales, orientada a ejecutar sus proyectos e impulsar iniciativas complementarias de alto impacto. La labor se centró en tres dimensiones clave: el fortalecimiento de las capacidades productivas del sector artesanal y creativo, la articulación de la cultura con el turismo y el desarrollo territorial, y la proyección internacional del modelo dominicano.

Se logró una ejecución integral de los proyectos planificados, destacando actividades de formación y comercialización en la zona fronteriza, la celebración de símbolos patrimoniales como el larimar y el establecimiento de alianzas público-privadas innovadoras. El cierre del año con la realización de la Feria Nacional de Artesanía y la entrega del Premio Anual de Artesanía consolidó un ciclo de trabajo productivo y con resultados tangibles para el ecosistema cultural.

### **3.5.1 Proyectos Estratégicos del Plan Operativo Anual 2025**

#### **3.5.1.1 Expansión de la Oferta Formativa en CENADARTE**

Se completó con éxito la adecuación del espacio físico y se culminó el proceso de contratación del maestro especializado para el nuevo Taller de Dibujo Artesanal en las instalaciones de CENADARTE. Se elaboró y aprobó el programa curricular, sentando las bases para el inicio de las clases en el primer trimestre del 2026 y expandiendo la oferta de capacitación técnica artesanal.

#### **3.5.1.2 Programa de Emprendimiento Cultural en la Zona Fronteriza**

Se ejecutó el **ciclo completo de talleres de fortalecimiento para emprendedores culturales en la zona fronteriza**, cumpliendo la meta anual. Entre las acciones destacadas figura el **taller realizado en Pedernales el 29 de noviembre**, titulado “Herramientas digitales para emprendedores culturales”, con la participación de **56 emprendedores y jóvenes adultos**. Además, se completaron las jornadas de formación en las demás provincias fronterizas, consolidando capacidades técnicas y digitales para impulsar el desarrollo cultural y creativo en territorios vulnerables.

#### **3.5.1.3 Mercadillos Artesanales: Integración de Formación y Comercialización**

Se implementó con éxito el modelo de mercadillos artesanales, concebido como una estrategia innovadora que combina espacios de comercialización directa con programación cultural y formativa. Esta iniciativa fortaleció la economía creativa local y promovió la participación comunitaria en entornos inclusivos y dinámicos.

Un hito relevante fue el **Mercadillo Provincial “Artesanía y Cultura”**, realizado el 29 de noviembre en Pedernales. El evento integró la venta directa de productos artesanales con presentaciones artísticas de alto valor cultural, incluyendo teatro infantil, ballet folklórico y orquestas típicas. La propuesta generó una alta participación comunitaria y resultados significativos en términos de ventas, consolidando el mercadillo como un espacio de encuentro entre tradición, creatividad y desarrollo económico.

#### **3.5.1.4 Celebración del Día Nacional del Larimar**

La celebración se realizó el 22 de noviembre de 2025 en el municipio de Bahoruco, Barahona.

- Actividades: Incluyó talleres prácticos, presentaciones artísticas y un foro de promoción.
- Objetivo cumplido: Se reforzó la identidad cultural en torno a la piedra nacional y se avanzó en los procesos técnicos para su futura certificación internacional.

#### **3.5.1.5 Bazares Temáticos y Comercialización Artesanal**

Se realizó con éxito el Bazar Artesanal de Navidad el 9 de diciembre de 2025 en la sede del Ministerio de Cultura.

- Dinámica: Integró a artesanos dominicanos con los colaboradores institucionales.
- Impacto: Promovió la adquisición de productos artesanales asociados a la tradición navideña, generando ingresos directos para los creadores y fomentando el consumo de bienes culturales locales.

### **3.5.2 Alianzas Estratégicas e Iniciativas Transversales**

#### **3.5.2.1 Proyecto ARTSECURE: Hacia un Marco Normativo para el Artista**

Se lanzó oficialmente el proyecto **ARTSECURE**, desarrollado con asistencia técnica de la UNESCO, como una iniciativa estratégica para fortalecer la protección social y laboral del sector cultural. Su finalidad es impulsar un marco normativo actualizado que abarque seguridad social, derechos laborales y protección fiscal para los profesionales de la cultura, garantizando condiciones dignas y sostenibles para el ejercicio artístico.

En esta etapa, se completó la fase de diagnóstico y se avanzó en la elaboración de propuestas de política pública, sentando las bases para la implementación de un sistema integral que responda a las necesidades del ecosistema cultural y promueva la formalización del sector.

### **3.5.2.2 Articulación con el Plan Frontera: Diagnóstico y Oportunidades**

Como parte de la estrategia nacional, el Viceministerio completó un diagnóstico sociocultural integral en la provincia de Pedernales, generando insumos clave para la planificación cultural territorial. El estudio permitió identificar necesidades prioritarias, potencialidades y oportunidades concretas para integrar la oferta cultural y creativa local al desarrollo económico y turístico del territorio. Este proceso culminó con la elaboración de un informe técnico que servirá como base para futuras intervenciones estratégicas, orientadas a fortalecer la identidad cultural y dinamizar la economía creativa en la zona fronteriza.

### **3.5.2.3 Alianza Estratégica con el Sector Turístico: Acuerdo Grupo Piñero**

Se firmó y puso en marcha un acuerdo de colaboración con el **Grupo Piñero**, uno de los principales conglomerados hoteleros del país, con el objetivo de promover la puesta en valor del patrimonio cultural y las expresiones artísticas locales dentro de la oferta turística. Esta alianza facilita la integración de artistas y artesanos en los circuitos turísticos, contribuyendo a la diversificación de la experiencia del visitante y a la generación de ingresos para el sector cultural.

### **3.5.3 Proyección Internacional y Cooperación Regional**

Se consolidó la presencia de la República Dominicana en los principales foros de políticas culturales a nivel iberoamericano y regional, fortaleciendo su rol como actor estratégico en la agenda cultural global. Entre las acciones más relevantes se destacan la participación en el **Foro de Viceministros del Programa Iberoamericano de Industrias Culturales y Creativas (PICC)**, la intervención en la **Misión Iberoamericana de Economía Creativa** organizada por la OEI, y la contribución activa al proyecto **“Diseño de la Política Regional de Protección y Promoción de la Condición de Artistas y Profesionales de la Cultura en la región SICA”**, en colaboración con la CECC-SICA y la UNESCO.

Estas participaciones permitieron el intercambio de buenas prácticas, el posicionamiento del modelo dominicano y la incidencia en la definición de políticas regionales orientadas al fortalecimiento de las industrias culturales y la mejora de

las condiciones laborales del artista, reafirmando el liderazgo del país en la cooperación cultural internacional.

#### **3.5.4 Proyectos de Cierre y Consolidación del Año**

##### **3.5.4.1 Programa Nacional "Sembrando Artesanía"**

Se ejecutó en su totalidad el programa "Sembrando Artesanía", el cual consistió en una serie de talleres de capacitación técnica itinerantes que beneficiaron a artesanos en varias regiones del país, enfocados en innovación de diseño, calidad y sostenibilidad de los productos.

##### **3.5.4.2 Fortalecimiento del Sistema Curricular de CENADARTE**

Se completó el proceso de revisión y actualización del sistema curricular de CENADARTE, incorporando competencias digitales y de gestión de emprendimientos culturales para alinearlos con las demandas actuales del mercado.

##### **3.5.4.3 Feria Nacional de Artesanía 2025**

Se realizó con éxito la Feria Nacional de Artesanía 2025, el evento emblemático de comercialización y promoción del sector. La feria reunió a cientos de artesanos de todas las provincias, registró una alta afluencia de público y generó un volumen significativo de ventas, consolidándose como la vitrina principal de la artesanía dominicana.

##### **3.5.4.4 Premiación del Premio Anual de Artesanía**

Se llevó a cabo la ceremonia de entrega del Premio Anual de Artesanía, reconociendo la excelencia, la innovación y la trayectoria de los maestros artesanos del país. El evento celebró la diversidad de técnicas y expresiones artesanales, incentivando la calidad y la preservación de los oficios tradicionales.

#### **3.6 Viceministerio de Desarrollo, Innovación e Investigación Cultural**

El Viceministerio de Desarrollo, Innovación e Investigación Cultural (VDII) cerró el año 2025 con un balance de gestión cuantificable y de alto impacto, trasladando los lineamientos estratégicos institucionales a acciones concretas en el territorio. La ejecución se centró en cuatro pilares interconectados: la formación de capacidades, la investigación aplicada, la promoción de la innovación y la democratización del acceso a los bienes culturales.

Los indicadores globales del período reflejan el alcance de esta gestión:

- 53 proyectos e iniciativas ejecutadas y concluidas.
- 474,186 beneficiarios directos y 1,375,139 indirectos.
- 16 talleres de capacitación en 15 provincias, con cobertura total en las regiones fronterizas.
- 378 expedientes de solicitud de financiamiento remitidos, con RD\$26.7 millones en desembolsos ejecutados.
- 15 acciones de gestión cultural comunitaria y un programa sostenido de donación de libros.

### **3.6.1 Formación y Fortalecimiento de Capacidades para el Sector Cultural**

#### **3.6.1.1 Programa de Capacitación en Gestión Cultural y Economía Naranja**

En alianza estratégica con el Consejo de Promoción y Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), se ejecutó un ciclo nacional de 16 talleres de capacitación. Bajo el título “Gestión Cultural y Economía para el Desarrollo Comunitario”, estos talleres brindaron herramientas en gestión de proyectos, educación financiera y derecho de autor a gestores culturales, emprendedores y líderes comunitarios. La cobertura alcanzó 15 provincias, incluyendo San Cristóbal, Moca, Hato Mayor, Santiago, San Francisco de Macorís, Haina y Nagua, entre otras.

#### **3.6.1.2 Formación Especializada y Gestión Comunitaria**

Se ejecutaron 15 acciones formativas bajo el proyecto “**Gestión Cultural Comunitaria**”, abordando temáticas innovadoras y de alto impacto social. Entre ellas, destacan los talleres “Gestión cultural y salud mental comunitaria: sanar desde la cultura”, impartidos por la especialista Olga Lara en Villa Juana, Capotillo y Santo Domingo Este, dirigidos a líderes comunitarios y docentes. Asimismo, se desarrolló el ciclo “Uso de las buenas palabras en la composición musical”, compuesto por tres talleres en Santo Domingo Oeste, orientados por el cantautor Claudio Cohen para compositores emergentes.

El programa también incluyó talleres especializados en **gestión de proyectos para la industria de la moda (INMODA)** y en **reutilización textil**, en cooperación con

el Centro Cultural de España, fortaleciendo capacidades técnicas y promoviendo la sostenibilidad cultural. Estas acciones consolidaron la formación comunitaria como herramienta para la cohesión social y la innovación en el sector cultural.

### **3.6.1.3 Plan Frontera: Capacitación para el Desarrollo Territorial**

Se concluyó satisfactoriamente el ciclo de capacitaciones del **Plan Frontera**, concebido como parte fundamental de la estrategia gubernamental para las regiones fronterizas. Las jornadas se desarrollaron en las seis provincias que conforman la franja limítrofe: **Dajabón, Monte Cristi, Pedernales, Santiago Rodríguez, Elías Piña e Independencia (Jimaní)**.

Estas acciones dotaron a los actores locales de conocimientos esenciales para la sostenibilidad de sus proyectos culturales y creativos, contribuyendo al fortalecimiento de la identidad y la dinamización de la economía local. El proceso se consolida como un hito en la articulación territorial y la promoción de la cultura como motor de desarrollo en comunidades vulnerables.

## **3.6.2 Investigación Aplicada y Generación de Conocimiento**

### **3.6.2.1 Levantamiento de Información del Plan Frontera Dajabón**

Se completó y entregó el **Informe técnico del levantamiento en la provincia Dajabón**, un estudio diagnóstico que ofrece una radiografía detallada del patrimonio cultural local. El análisis reveló que el **61.43% del patrimonio registrado corresponde a manifestaciones inmateriales**, como música, danza y gastronomía, evidenciando una vitalidad cultural significativa, aunque amenazada por la falta de recursos y la vulnerabilidad financiera. Este informe se constituye en una herramienta fundamental para el diseño de **políticas culturales específicas y efectivas** orientadas al desarrollo integral de la zona fronteriza.

### **3.6.2.2 Premio Nacional de Investigación Cultural**

Se completó el proceso de estructuración y se presentó a consideración del Poder Ejecutivo la propuesta formal para la creación del **Premio Nacional de Investigación Cultural**. Esta iniciativa constituye un hito en la promoción del conocimiento académico, orientada a incentivar y reconocer la producción investigativa de alta calidad sobre los fenómenos culturales dominicanos,

fortaleciendo la generación de evidencia y el desarrollo intelectual del sector cultural.

### **3.6.3 Innovación, Diálogo y Pensamiento Crítico**

#### **3.6.3.1 Congreso Internacional de Innovación Cultural**

Se realizó el **primer Congreso Internacional de Innovación Cultural**, celebrado el 11 de noviembre en el Hotel Catalonia, consolidándose como el evento cumbre del año y un espacio de reflexión de alto nivel sobre cultura digital, inteligencia artificial y nuevos modelos de participación. El encuentro reunió a **502 participantes** y desarrolló una agenda integral que incluyó conferencias magistrales, paneles, muestras tecnológicas y la firma de la **Declaratoria de Innovación Cultural**, posicionando al país como referente regional en estas temáticas.

Como antesala, se ejecutó un **pre-congreso sobre innovación en museos**, con la participación de 52 asistentes, fortaleciendo el intercambio técnico y la preparación para el evento principal

#### **3.6.3.2 Ciclo "Conversación en la Galería"**

Se desarrolló con éxito el ciclo **“Conversación en la Galería”**, consolidado como un espacio de análisis crítico y diálogo intelectual en la Galería Ramón Oviedo. A lo largo del año se realizaron tres ediciones con temáticas de alto valor cultural: “El papel de los intelectuales y filósofos en la actualidad”, con la participación de Fausto Rosario y Gamal Michelén (90 asistentes); “Antoliano Peralta, más allá del derecho”, una mirada humanista al jurista (110 asistentes); y “Vida y obra musical de Alice Baroni, Olga Lara y Claudio Cohen”, bajo el tema “Confesiones” (90 asistentes).

#### **3.6.3.3 Foro "Juventud, Cultura y Pensamiento"**

Se llevó a cabo el primer foro de esta índole en la **Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD)**, con la participación de **143 estudiantes y académicos**. El evento, estructurado con un panel de expertos y la intervención de estudiantes destacados, fomentó el diálogo generacional sobre los desafíos culturales y éticos

de la era digital, promoviendo el pensamiento crítico y la expresión juvenil como pilares para la construcción de una ciudadanía culturalmente consciente.

### **3.6.4 Democratización del Acceso y Vinculación Comunitaria**

#### **3.6.4.1 Programa de Donación de Libros y Fomento a la Lectura**

Se implementó un programa intensivo de donación de libros que fortaleció la democratización del acceso a la lectura en diversos sectores. Como parte de esta iniciativa, se inauguró el **Punto de Lectura “Marcio Veloz Maggiolo”** en la sede ministerial, concebido como un espacio para el intercambio y préstamo de ejemplares, promoviendo la formación cultural y el hábito lector.

El programa incluyó **donaciones institucionales** dirigidas a entidades estratégicas, entre ellas el Ministerio de Educación (MINERD), el Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA), la Dirección Provincial de la Juventud en Hato Mayor, el Centro Psicoemocional (CAPEM), el centro correccional Najayo Hombres y el Centro de Atención a Sobrevivientes de Violencia (CASV). Estas entregas contribuyeron a fortalecer la educación, la reinserción social y la atención psicoemocional.

Asimismo, se realizaron **donaciones comunitarias** en sectores vulnerables como Los Alcarrizos y a gestores culturales individuales, apoyando iniciativas locales orientadas a la promoción de la lectura y la cohesión social. Esta acción reafirma el compromiso institucional con la inclusión cultural y la generación de oportunidades para el desarrollo educativo y comunitario.

#### **3.6.4.2 Participación en "Calle Cultura"**

El programa **“Calle Cultura”** se consolidó como una estrategia emblemática para fortalecer la vinculación comunitaria y democratizar el acceso a la cultura. Esta iniciativa no solo acercó la oferta institucional a la ciudadanía, sino que también promovió la articulación territorial mediante la recopilación de prospectos para financiamiento y la difusión de servicios de capacitación.

Durante el período, el programa tuvo presencia en tres ediciones de alto impacto: **San Francisco de Macorís** (261 asistentes), **Salcedo** (1,112 asistentes) y **San Pedro de Macorís** (764 asistentes). Estas intervenciones transformaron espacios

públicos en escenarios culturales activos, fomentando la participación ciudadana y la integración comunitaria.

#### **3.6.4.3 Alianzas Estratégicas e Interinstitucionales**

La gestión se caracterizó por una amplia colaboración. Además de la alianza clave con PROMIPYME, se trabajó con la Oficina Nacional de Derecho de Autor (ONDA), el Centro Cultural de España, ayuntamientos municipales, gobernaciones provinciales, la UASD y el Ministerio de Educación, logrando un impacto amplificado y una gestión eficiente de recursos.

#### **3.6.5 Impulso a la Economía Cultural y Creativa**

##### **3.6.5.1 Fondo de RD\$500 Millones con PROMIPYME**

Se concretó uno de los hitos estructurales más relevantes del año con la firma y puesta en marcha del **acuerdo con PROMIPYME**, que abrió el acceso del sector cultural a un fondo de **RD\$500 millones** en financiamiento. El anuncio oficial, realizado el 5 de marzo, estableció el procedimiento para que emprendedores y gestores culturales pudieran acceder a estos recursos.

Como resultado directo de las acciones de capacitación y promoción, se recibieron y remitieron **378 expedientes de solicitud**, materializándose en **RD\$26.7 millones en desembolsos acumulados**, que ya están dinamizando proyectos y negocios creativos en todo el país. Este logro marca un precedente en la integración de la cultura a la economía nacional, fortaleciendo la sostenibilidad del ecosistema creativo.

##### **3.6.5.2 Asesoría en Derechos de Autor y Propiedad Intelectual**

De manera transversal en los talleres de capacitación y en una charla especializada en la Galería Ramón Oviedo (con 29 asistentes), en colaboración con la ONDA, se brindó asesoría en derechos de autor y propiedad intelectual. Esta formación es fundamental para la profesionalización y protección legal de los creadores, fomentando buenas prácticas y la formalización del sector.

#### **3.6.6 Perspectivas y Proyección para el 2026**

El cierre exitoso del ciclo 2025, con la totalidad de las metas cumplidas, establece una base sólida para la proyección del año 2026. Las perspectivas se orientan a:

- Profundizar la implementación del Plan Frontera, dando seguimiento a las necesidades identificadas en el levantamiento de Dajabón y expandiendo estudios similares a otras provincias.
- Consolidar el Fondo de Financiamiento, trabajando en la evaluación y el seguimiento de los proyectos beneficiados para maximizar su impacto.
- Institucionalizar los espacios de diálogo, dando continuidad al Congreso Internacional de Innovación Cultural, al ciclo "Conversación en la Galería" y al foro juvenil.
- Expandir la red de alianzas para incrementar el alcance de los programas de formación y donación, con un enfoque en la sostenibilidad y la innovación social.

### **3.7 Dirección de Cultura Dominicana en el Exterior (DCDEX)**

Durante el año 2025, la Dirección de Cultura Dominicana en el Exterior (DCDEX) ejecutó una gestión integral que articuló la formación artística, la difusión cultural de alto nivel y la activación comunitaria en las principales sedes de la diáspora dominicana en Estados Unidos.

La labor se caracterizó por una programación diversa y sostenida, alcanzando un total de 328 actividades que beneficiaron directa e indirectamente a un estimado de 12,720 personas. La estrategia combinó la educación formal en disciplinas artísticas con una agenda cultural pública que incluyó desde exposiciones y conferencias hasta eventos masivos como el concierto sinfónico, consolidando a la DCDEX como un referente clave para la preservación y proyección de la identidad cultural dominicana en el exterior.

#### **3.7.1 Impacto y Alcance Cuantitativo 2025**

##### **3.7.1.1 Actividades y Cobertura Geográfica**

La DCDEX mantuvo una presencia activa y multiplataforma a lo largo del año, garantizando una oferta cultural accesible en diferentes localidades.

Tabla 4:Distribución de Actividades por Sede 2025

Sede	Número de Actividades
New York	220
New Jersey	68
New England (Boston)	35
Connecticut	5
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>328</b>

Fuente: Dirección de Cultura Dominicana en el Exterior (DCDEX)

### 3.7.1.2 Comunidad Educativa y Estudiantil

Se consolidó un **programa docente estable** que generó una **comunidad de aprendizaje continua** en las sedes de la Dirección de Cultura Dominicana en el Exterior. El programa alcanzó un total de **115 estudiantes fijos matriculados**, distribuidos principalmente en **New York (64 alumnos)** y **New Jersey (51 alumnos)**, incluyendo también la participación de estudiantes en **Boston y Connecticut**. Este logro refuerza la formación artística y cultural en la diáspora,

contribuyendo a la preservación y proyección de la identidad dominicana en el exterior.

### **3.7.2 Impacto Cualitativo y Fortalecimiento Identitario**

#### **3.7.2.1 Transformación Social y Educativa**

La gestión cultural en el exterior trascendió las cifras, generando un impacto profundo en la comunidad dominicana. Se fortaleció la identidad nacional mediante **eventos de alto valor simbólico**, que reforzaron el sentido de pertenencia y orgullo por la herencia cultural dominicana.

Asimismo, se promovió el **desarrollo integral** de la población a través de actividades artísticas y culturales que estimularon la creatividad, el pensamiento crítico, el bienestar emocional y las habilidades sociales en niños, jóvenes y adultos. De manera complementaria, se impulsaron acciones orientadas al **envejecimiento activo**, contribuyendo a la mejora de las funciones cognitivas y motrices en la población adulta mayor, consolidando la cultura como herramienta para la inclusión y la calidad de vida.

#### **3.7.2.2 Integración Intergeneracional y Articulación Institucional**

- Espacios Seguros e Inclusivos: Se generaron entornos de formación, reflexión y creatividad que facilitaron la integración comunitaria.
- Articulación de Redes: Se establecieron y fortalecieron vínculos de colaboración con organizaciones comunitarias, académicas y culturales locales, ampliando el alcance y la sostenibilidad de los programas.

### **3.7.3 Programación Docente y Formación Especializada**

#### **3.7.3.1 Oferta Académica y Plan de Estudios**

Se desarrolló y ejecutó un **plan docente integral** que fortaleció la formación artística y la cohesión comunitaria en la diáspora dominicana. El modelo se estructuró en tres ejes estratégicos:

- Programa Docente: Clases regulares en disciplinas clave como piano, guitarra, artes visuales, teatro, canto, literatura, filosofía y folklore, garantizando acceso a formación artística especializada.

- Calendario Cultural: Organización de exposiciones de artes plásticas, actividades literarias, ciclos de teatro y clubes de lectura infantil, promoviendo la participación activa y el enriquecimiento cultural.
- Programa Comunitario: Cesión de espacios para reuniones y eventos de instituciones de la diáspora, fomentando el tejido asociativo y la integración social. Este logro consolidó la presencia cultural dominicana en el exterior, fortaleciendo la identidad y generando oportunidades de desarrollo artístico y comunitario.

### **3.7.3.2 Perfil del Estudiante y Disciplinas Ofrecidas**

La formación especializada atendió a una diversidad de intereses, consolidando disciplinas clave para la preservación de la identidad cultural. Se registró una matrícula significativa en áreas estratégicas: **Danzas Folclóricas (10 estudiantes)**, **Percusión (8 estudiantes)**, **Teatro (10 estudiantes)**, **Historia Dominicana (9 estudiantes)** y **Cómo Dominar el Miedo Escénico (14 estudiantes)**. Este enfoque contribuyó al fortalecimiento de capacidades artísticas y al rescate de tradiciones culturales en la diáspora.

### **3.7.4 Programación Cultural y Eventos Destacados**

#### **3.7.4.1 Agenda Cultural Diversa: Exposiciones, Conferencias y Teatro**

A lo largo del año, se desarrolló una nutrida agenda pública que incluyó exposiciones artísticas, ferias literarias, conferencias, presentaciones teatrales, premiaciones y encuentros comunitarios, cumpliendo con el rol de la DCDEX como centro cultural dinamizador.

#### **3.7.4.2 Evento Emblemático: Concierto de la Orquesta Filarmónica de Santo Domingo**

Se realizó el concierto sinfónico más trascendente del año, proyectando la excelencia de la música sinfónica dominicana en escenarios internacionales de prestigio. El evento se presentó en dos sedes emblemáticas: **Boston, Massachusetts (21 de septiembre)** y **New York, New York (22 de septiembre)**, logrando una amplia asistencia y una altísima valoración por parte del público y la crítica.

Este hito consolidó el papel de la República Dominicana como referente cultural en el exterior, fortaleciendo la imagen del país y posicionando la música sinfónica nacional en circuitos internacionales de alto nivel.

### **3.8 Dirección General de Mecenazgo (DGM)**

La Dirección General de Mecenazgo (DGM) ejecutó una gestión focalizada en la administración eficiente y el seguimiento técnico del Fondo Solidario para el Apoyo Cultural (FOSAC). Este mecanismo de financiamiento se posicionó como un instrumento clave para materializar las políticas culturales del Ministerio, dirigiendo recursos hacia iniciativas ciudadanas que promueven la creación, la formación, la investigación y la difusión cultural.

La gestión del FOSAC demostró un alto grado de eficacia, logrando una ejecución robusta que integró la excelencia artística con el impacto social. El apoyo a 42 proyectos generó una red nacional de actividades que fortaleció el ecosistema cultural desde su base, priorizando la inclusión de sectores vulnerables y la innovación en los formatos de difusión, con un alcance que superó el millón de interacciones entre lo presencial y lo digital.

#### **3.8.1 Ejecución e Impacto Cuantitativo del FOSAC 2025**

##### **3.8.1.1 Actividades Realizadas y Productos Generados**

Los 42 proyectos financiados ejecutaron un conjunto integral de actividades formativas, artísticas y de gestión, generando productos culturales de alta calidad.

Tabla 5: Actividades Realizadas por los Proyectos FOSAC 2025

<b>Tipo de Actividad</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Talleres impartidos</b>	284

Tipo de Actividad	Cantidad
<b>Horas de formación ejecutadas</b>	1,180
<b>Funciones artísticas realizadas</b>	125
<b>Festivales organizados</b>	6
<b>Conversatorios celebrados</b>	8
<b>Conferencias dictadas</b>	4
<b>Investigaciones concluidas</b>	3

Fuente: Dirección de Mecenazgo

Tabla 6: Productos Culturales Generados

Tipo de Producto	Cantidad
Videos producidos	71
Exposiciones montadas	19
Proyecciones realizadas	30
Cápsulas filmicas creadas	29
Libros o publicaciones impresas	7
Sesiones de Cuentacuentos	2
Plataformas tecnológicas desarrolladas	2

Tipo de Producto	Cantidad
Estudios/Podcast equipados	1

Fuente: Dirección de Mecenazgo

### 3.8.1.2 Cobertura Territorial y Perfil de los Beneficiarios

Los proyectos del **Fondo Solidario para el Apoyo Cultural (FOSAC) 2025** alcanzaron una cobertura nacional e internacional con un marcado enfoque en la inclusión. Se impactó a **125,849 personas**, abarcando tanto el territorio nacional como la diáspora dominicana.

El público atendido incluyó **niños, adolescentes y población general**, con especial énfasis en **sectores vulnerables**, garantizando el acceso equitativo a la cultura. Además, se fortaleció la **articulación sectorial** mediante la colaboración con **22 agrupaciones teatrales** y la generación de impacto en **21 centros culturales**, consolidando la presencia institucional y la democratización cultural.

### 3.8.2 Transformación Cualitativa y Desarrollo de Capacidades

#### 3.8.2.1 Desarrollo de Habilidades Artísticas e Inclusión Social

La ejecución de los proyectos generó impactos profundos en las comunidades y personas beneficiarias, consolidando la cultura como herramienta de transformación social.

- Desarrollo de Capital Humano: Se impartieron 284 talleres que permitieron a los participantes adquirir competencias técnicas en artes escénicas, danza, música, artes visuales, literatura y artesanía, además de habilidades blandas como creatividad, pensamiento crítico y trabajo en equipo.
- Inclusión Cultural Activa: Se crearon espacios seguros de aprendizaje y expresión para comunidades en situación de vulnerabilidad, reduciendo desigualdades y promoviendo la cohesión social a través del arte.



- Este logro reafirma el compromiso institucional con la democratización cultural y la generación de oportunidades para el desarrollo integral.

### **3.8.2.2 Fortalecimiento Identitario y Participación Comunitaria**

Se consolidaron acciones estratégicas que reforzaron la conexión de los beneficiarios con la identidad cultural dominicana, revitalizando tradiciones mediante festivales, exposiciones y actividades patrimoniales. Estas iniciativas también fomentaron la participación activa en funciones teatrales, eventos comunitarios y dinámicas colaborativas, integrando diversas generaciones y contextos, lo que evidencia el compromiso institucional con la democratización cultural y la cohesión social.

### **3.8.3 Productos Culturales e Innovación en la Gestión**

#### **3.8.3.1 Publicaciones, Exposiciones y Producción Audiovisual**

La inversión del FOSAC se tradujo en una producción cultural significativa que amplió la oferta disponible para la ciudadanía y fortaleció el patrimonio nacional. Se generó un acervo compuesto por **19 exposiciones, 7 publicaciones y 71 piezas audiovisuales**, que documentan, educan y difunden la diversidad creativa dominicana, consolidando la cultura como herramienta de transformación social y desarrollo.

#### **3.8.3.2 Plataformas Tecnológicas y Alcance Digital**

Se incorporó la innovación digital como eje transversal en la gestión cultural, democratizando el acceso y ampliando el impacto. Se desarrollaron **dos plataformas tecnológicas** para la administración de proyectos culturales, modernizando los modelos de gestión del sector. Además, los contenidos digitales generados alcanzaron **834,241 visualizaciones y 36,118 interacciones** en redes sociales, evidenciando la capacidad institucional para conectar con audiencias contemporáneas y proyectar la cultura más allá de los espacios presenciales.

### **3.9 Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO (CNDU)**

La Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO (CNDU) ejecutó un programa integral de actividades bajo la línea estratégica «Construyendo Puentes al Pasado». La gestión se centró en tres pilares principales: la sensibilización y educación

artístico-patrimonial dirigida a jóvenes, la salvaguardia del patrimonio documental a través del Programa Memoria del Mundo, y la promoción del diálogo académico interdisciplinario mediante la Red de Cátedras UNESCO.

Se logró un impacto significativo y medible, con 932 beneficiarios directos en actividades estructuradas, sin incluir el amplio alcance virtual de los eventos académicos. Esta memoria documenta una gestión que cumplió cabalmente con su Plan Operativo Anual, contribuyendo a la formación de ciudadanos críticos, a la preservación de la memoria nacional y al posicionamiento del conocimiento local en los debates globales contemporáneos.

### **3.9.1 Educación Artística y Sensibilización sobre el Patrimonio Cultural**

#### **Vivo**

##### **3.9.1.1 Semana de la Educación Artística 2025**

Se ejecutó la **Semana de la Educación Artística 2025**, una actividad emblemática dirigida a jóvenes entre 18 y 35 años, con la participación de **200 personas** provenientes de ámbitos educativos, artísticos y comunitarios. Esta iniciativa fortaleció la valoración y práctica de las artes como componente esencial de la educación integral, consolidando la cultura como herramienta para el desarrollo personal y social.

##### **3.9.1.2 Ciclo de Paneles “Raíces Vivas”**

Se desarrolló un ciclo de conversatorios para profundizar en el conocimiento y valoración del patrimonio cultural nacional, fortaleciendo la identidad cultural entre la juventud. El **Panel 1: “Raíces Vivas: La importancia del patrimonio cultural inmaterial”** contó con la participación de **150 jóvenes**, mientras que el **Panel 2: “Historia y Valor del Folclore en la República Dominicana”** reunió a **110 jóvenes**. Estas acciones generaron un **incremento sustancial en la sensibilización sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI)**, consolidando la cultura como eje de cohesión social y formación ciudadana.

##### **3.9.1.3 Taller “Merengue y Bachata: Identidad Dominicana”**

Se realizó el taller de cierre anual, con la participación de **100 jóvenes**, consolidando el ciclo de sensibilización cultural. La actividad permitió una

**profundización en el conocimiento de los géneros musicales como pilares de la identidad nacional y su reconocimiento internacional**, fortaleciendo la valoración de la cultura dominicana y su proyección global.

### **3.9.2 Salvaguardia del Patrimonio Documental - Programa Memoria del Mundo**

#### **3.9.2.1 Taller de Conservación para Especialistas**

Se ejecutó un taller técnico de alto nivel dirigido a profesionales de archivos y bibliotecas nacionales, con la participación de **22 especialistas** provenientes de **6 instituciones clave**, entre ellas el Archivo General de la Nación, la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña, el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y la Biblioteca del Centro Cultural Perelló.

#### **3.9.2.2 Conferencia sobre Preservación Documental**

Se realizó un evento de divulgación masiva dirigido a empleados de instituciones de salvaguarda documental, con la participación de **46 representantes** provenientes de **14 instituciones** (bibliotecas y archivos). La iniciativa amplió el conocimiento sobre **estándares y mejores prácticas en preservación documental**, fortaleciendo las capacidades técnicas del sector y promoviendo la sostenibilidad del patrimonio documental.

### **3.9.3 Red de Cátedras UNESCO: Investigación y Diálogo Académico**

#### **3.9.3.1 Congreso sobre Ética en la Inteligencia Artificial**

Se organizó un evento académico de vanguardia bajo la coordinación de la **Red de Cátedras UNESCO**, en modalidad **híbrida** (presencial y virtual). La jornada contó con la participación presencial de **100 académicos, investigadores y estudiantes**, y alcanzó una **amplia audiencia en línea**. El tema central abordó el **análisis de los desafíos éticos y sociales planteados por las tecnologías de inteligencia artificial**, consolidando un espacio de reflexión interdisciplinaria y posicionando al país en debates globales sobre innovación y ética.

#### **3.9.3.2 Panel sobre los Desafíos del Agua**

Se desarrolló un espacio de diálogo interdisciplinario titulado **“Los desafíos del agua en la República Dominicana: una mirada desde las Cátedras UNESCO”**,

con la participación presencial de **100 personas** y un **alcance virtual amplio**. La iniciativa permitió el **planteamiento de soluciones basadas en investigación desde el ámbito académico**, consolidando la reflexión técnica y la articulación de propuestas para enfrentar una problemática nacional crítica.

### **3.9.3.3 Actividades de la Red y Coordinación**

Se consolidó el rol de coordinación de la **Red de Cátedras UNESCO en el país**, articulando esfuerzos académicos y culturales de alto impacto. Se registró una **participación colectiva de 200 asistentes** en actividades conjuntas, mientras que las acciones individuales de cada Cátedra impactaron directamente a **más de 500 personas anualmente**, abordando temas transversales como **cambio climático, género, derechos humanos y tecnologías disruptivas**. Este logro reafirma el compromiso institucional con la generación de conocimiento y la promoción de una cultura inclusiva y sostenible.

### **3.9.4 Educación para el Desarrollo Sostenible - RedPEA**

#### **3.9.4.1 Eco Rally en el Zoológico Nacional**

Se ejecutó el **Eco Rally en el Zoológico Nacional**, una actividad lúdico-educativa organizada desde la **Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO (RedPEA)** con el apoyo del **Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**. Participaron **150 estudiantes**, logrando el objetivo de fomentar la conciencia sobre temas **medioambientales y culturales de manera interactiva y experiencial**, promoviendo los valores de la educación para el desarrollo sostenible.

## IV. RESULTADOS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

### Memoria Institucional 2025

#### 4.1 Desempeño Área Administrativa y Financiera

##### 4.1.1 Valores ejecutados en Gastos recurrentes (RD \$): Servicios Básicos

El concepto gastos recurrentes está compuesto por los servicios básicos, los cuales se dividen en energía eléctrica, teléfonos, recogida de desechos sólidos, suministro de agua potable, consumo de gasoil para las plantas eléctricas de emergencia y adquisición de tiques de combustible para la movilidad.

Durante el 2025, el gasto total efectuado en los servicios básicos asciende a la suma de RD\$95,056,773.72 (Noventa y cinco millones cincuenta y seis mil setecientos treinta y tres pesos dominicanos con 72/100). Este monto comprende los valores ejecutados al 18 de diciembre. El valor ejecutado en cada uno de los componentes de los servicios básicos, se detallan a continuación:

Tabla 7: Valores de facturaciones de servicios básicos recibidos en el año 2025

Servicios básicos recibidos	Valor total del gasto en RD\$	% con respecto al gasto total en servicios básicos
Energía eléctrica	\$65.730.567,16	69%
Servicios telefónicos	\$26.225.206,92	28%
Agua potable	\$1.752.329,64	2%
Recolección desechos sólidos	\$1.342.670,00	1%
<b>Valor total del gasto en servicios básicos en RD\$</b>	<b>\$95.050.773,72</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Dirección Administrativa



#### **4.1.2 Servicios de Energía Eléctrica**

Debido a la naturaleza del Ministerio de Cultura, de alcance e impacto en toda la geografía nacional, el servicio eléctrico es provisto por tres de las compañías distribuidoras de electricidad: Edeeste, Edesur y Edenorte. En ese orden, el consumo de electricidad es facturado a través de 41 (cuarenta y un) contratos vigentes en los domicilios propiedad del MINC. El valor ejecutado en estos años asciende a RD\$65,730,567.16 (Sesenta y cinco millones setecientos treinta mil quinientos sesenta y siete pesos dominicanos con 16/100), distribuidos conforme proveedor y porcentaje con respecto al total anual.

#### **4.1.3 Servicios Telefónicos, Internet y Data**

Debido a la naturaleza del Ministerio de Cultura de alcance e impacto en toda la geografía nacional, el servicio de teléfonos fijos, de conexión a internet y de flotas de aparatos telefónicos móviles es provisto por dos de las compañías prestadoras del servicio: Compañía Dominicana de Teléfonos (Claro) y Altice Dominicana. En ese orden, el gasto por servicios telefónicos es facturado a través de los 25 (veinte cinco) contratos facturados al MINC, en sus diferentes domicilios y espacios. El valor ejecutado asciende a RD\$ \$26,225,206.92 (veinte y seis millones doscientos veinticinco mil doscientos seis pesos dominicanos con 92/100)

#### **4.1.4 Servicios de Recogida de desechos sólidos**

En la actualidad los espacios físicos del Ministerio de Cultura reciben los servicios de recogida de desechos sólidos de parte de tres alcaldías en sus respectivas demarcaciones geográficas: Distrito Nacional y Santiago. El total de recursos ejecutados en este servicio durante el 1er semestre 2025 asciende a RD\$1,342,670.00 (Un millón trescientos cuarenta y dos mil seiscientos setenta pesos dominicanos con 00/100); los cuales son servidos en 22 (Veinte dos) domicilios.

#### **4.1.5 Suministro de Agua Potable**

El servicio y suministro de agua potable a los espacios físicos del Ministerio de Cultura generados en 25 (Veinte cinco) facturas mensuales, son provistos por tres instituciones: Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo

(CAASD), Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORAASAN) y por el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA). El total de recursos ejecutados en este servicio durante el 2025 asciende a RD \$1,752,329.64 (Un millon setecientos cincuenta y dos mil trescientos veinte y nueve pesos dominicanos con 64/100).

#### 4.1.6 Compras y contrataciones

Durante este semestre se han contratado proceso bajo la siguiente modalidades y valores según se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 8: Valores contratados según tipo de compra

Modalidad	Valores contratados
Compras por debajo del umbral	\$20,264,398.00
Compras menores	\$80,971,280.00
Comparaciones de precios	\$60,028,961.00
Licitaciones nacionales	\$69,201,642.00
Procesos por excepción	\$128,762,463.00
Subasta Inversa	\$26,075,700.00

Fuente: Dirección Administrativa

#### **4.1.7 Infraestructura cultural**

Durante el año 2025, el Ministerio de Cultura priorizó la planificación, diseño y rehabilitación estratégica de la infraestructura cultural nacional, ejecutando un portafolio de proyectos que abarca desde estudios técnicos para futuras obras hasta el remozamiento integral de espacios emblemáticos. Esta gestión se alineó con el objetivo de consolidar, preservar y modernizar los espacios dedicados a la cultura, garantizando su funcionalidad, accesibilidad y sostenibilidad para el beneficio de artistas, gestores y la ciudadanía en general.

##### **4.1.7.1 Remoción Infraestructura Culturales 2025:**

- Planificación Prospectiva: Desarrollo de diseños y presupuestos para 5 nuevos proyectos de infraestructura cultural en distintas regiones del país.
- Rehabilitación y Conservación: Remozamiento de 6 infraestructuras claves en funcionamiento, incluyendo espacios administrativos, de formación y patrimonio histórico.
- Apoyo a Eventos Especiales: Diseño y supervisión de la infraestructura para la Feria Internacional del Libro 2025.
- Objetivo Central: Fortalecer el tejido de infraestructura cultural para fomentar el acceso equitativo, la creación artística y la preservación del patrimonio tangible.

##### **4.1.7.2 Proyectos de Levantamiento, Diseño y Presupuesto (Fase de Planificación - 100% de Avance en Estudios)**

Se completaron con éxito los estudios técnicos, diseños arquitectónicos y presupuestos estimativos para las siguientes obras futuras, sentando las bases para su licitación y construcción:

- Escuela de Bellas Artes (Antiguo Casino de La Vega): Levantamiento técnico, análisis estructural y anteproyecto arquitectónico para la transformación del inmueble en un centro de formación artística regional.
- Centro Cultural Héctor J. Díaz (Azua): Estudio físico, diseño y presupuesto para la implementación de un centro cultural moderno que atienda las necesidades de la región sur.

- Casa de la Cultura de Hato Mayor del Rey: Estudio integral, diseño funcional y presupuesto para la recuperación y revalorización de este espacio comunitario.
- Ciudad de las Artes (Los Róbalos, Samaná): Diseño conceptual y técnico de un complejo cultural multidisciplinario innovador, con espacios para formación, exhibición y producción.
- Auditorio Enriquillo Sánchez (Sede Central): Rediseño técnico enfocado en acústica y accesibilidad, con presupuesto detallado para su futura rehabilitación integral.

#### **4.1.7.3 Proyectos de Remozamiento y Rehabilitación Ejecutados (100% de Avance en Obra)**

Se concluyeron las intervenciones físicas de reparación, mantenimiento y mejora en los siguientes espacios:

- Remozamiento del Centro Cultural Narciso González (Santo Domingo): Trabajos de pintura exterior que permitieron devolver el esplendor y la belleza arquitectónica del centro.
- Remozamiento del Centro Nacional de Artesanía - CENADARTE (Santo Domingo): Incluyó limpieza, pintura, reparación de techos por filtraciones, reconstrucción de talleres y adecuación de áreas comunes para garantizar un espacio digno.
- Remozamiento y Sellado del Área de Patrimonio y Transportación (Sede Central): Aplicación de impermeabilizante en techos y paredes para proteger archivos y bienes patrimoniales de filtraciones y humedad.
- Resane y Sellado de la Sala Manuel Rueda (Santo Domingo): Corrección de acabados interiores y exteriores, e impermeabilización total para mejorar las condiciones ambientales del recinto.
- Remozamiento del Techo del Antiguo Ingenio Boca de Nigua (San Cristóbal): Trabajos de consolidación estructural ejecutados bajo criterios de conservación patrimonial para asegurar la preservación de este monumento histórico.

- Casa de la Cultura de La Caleta: Levantamiento arquitectónico y diseño integral para su futuro remozamiento, incorporando criterios de sostenibilidad y uso comunitario.

#### **4.1.7.4 Diseño y Supervisión para Eventos Especiales (100% de Avance)**

Feria Internacional del Libro 2025: Se completó el diseño técnico y la supervisión en la construcción de los pabellones temáticos para la FIL 2025, garantizando su funcionalidad, estética y seguridad para el desarrollo exitoso del evento.

#### **Impacto y Perspectivas**

Las acciones ejecutadas en 2025 representan una gestión dual de impacto inmediato y proyección futura:

- Base para la Inversión Futura: Los 5 proyectos de diseño y presupuesto completados constituyen una carpeta técnica robusta que permitirá gestionar financiamiento y licitaciones para la construcción de nueva infraestructura cultural descentralizada.
- Conservación y Dignificación de Espacios Activos: El remozamiento de 6 infraestructuras en uso mejoró directamente las condiciones de trabajo de artistas, artesanos y funcionarios, así como la experiencia del público.
- Protección del Patrimonio: Intervenciones como la del Ingenio Boca de Nigua y el área de Patrimonio reflejan el compromiso con la salvaguardia del patrimonio cultural material.
- Sostenibilidad de la Gestión: El enfoque en planificación (diseños) y mantenimiento (remozamientos) asegura una gestión responsable y estratégica del patrimonio inmobiliario cultural.

Estos avances sientan las bases para que en el ciclo 2026 se pueda transitar de la planificación a la ejecución de obras mayores, continuar con el programa de mantenimiento preventivo y seguir fortaleciendo un ecosistema de infraestructura cultural digno, seguro y accesible para todos los dominicanos.

El Ministerio de Cultura ha desarrollado el proyecto *Inventario Sede y sus Dependencias* con el objetivo de realizar un diagnóstico sobre el estado del patrimonio en la SEDE y sus dependencias, cuáles son las necesidades y las



oportunidades de dichos espacios. En el marco de este proyecto se han levantado un total de 7017 activos desde enero hasta junio 2025.

#### 4.1.7.5 Cuentas por pagar

Al 30 de noviembre de 2025, nuestras cuentas por pagar ascienden a **RD\$ 34,131,967.92**, de los cuales **RD\$13,493,763.08** corresponden a pasivos corrientes y **RD\$20,638,204.84** a pasivos no corrientes.

### 4.2 Desempeño de los Recursos Humanos

A lo largo de este año, se desarrollaron acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades institucionales, la mejora continua de los procesos internos, tomando en consideración que dentro de las responsabilidades de esta dirección se encuentra velar por el bienestar integral de nuestros colaboradores.

#### 4.2.1 Resultados SISMAP – Recursos Humanos

El desempeño global en la gestión administrativa y de recursos humanos alcanzó un **Promedio General de 86.26 %** en el SISMAP, consolidando a la institución como una de las entidades con mayor nivel de cumplimiento en los estándares de transparencia, eficiencia y calidad en la administración pública.

A continuación, se presenta la tabla con los resultados por indicador:

Tabla 9: Resultados por indicadores

INDICADOR	PUNTOS
Autoevaluación CAF	100
Plan de Mejora Modelo CAF	100
Estandarización de Procesos	50

INDICADOR	PUNTOS
Carta Compromiso	N/A
Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	100
Monitoreo de la Calidad de los Servicios	100
Índice de Satisfacción Ciudadana	84
Nivel de Administración del Sistema de Carrera Administrativa.	100
Plan de Recursos Humanos	100
Estructura Organizativa	100
Manual de Organización y Funciones	100
Manual de Cargos Implementado	100
Concursos Públicos	100



INDICADOR	PUNTOS
Implementación del Sistema Transversal de Gestión Humana y Nómina	100
Escala Salarial	70
Gestión de Acuerdos de Desempeño	98
Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	99
Plan de Capacitación	90
Asociación de Servidores Públicos	64
Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	100
Institucionalización del Régimen Ético y Disciplinario de los Servidores Públicos en el 100% del personal.	100
Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública	88
Encuesta de Clima Laboral	100

INDICADOR	PUNTOS
Implementación de Acciones de Inclusión y Accesibilidad en la Administración Pública	75

Fuente: <https://www.sismap.gob.do/>

#### 4.2.2 Gestión de personal

La organización y claridad es indispensable al momento de elaborar políticas internas apegadas a la realidad en favor de la colectividad y la eficiencia institucional, para una plantilla de personal de unos mil trescientos cuarenta y nueve (1,349) colaboradores, de los cuales seiscientos veinte (620) son mujeres y setecientos veinte y nueve (729) son hombres, segregados como se indica a continuación:

Tabla 10: Cantidad de empleados según tipo de contrato

Género	Fijo	Período Probatorio	Seguridad	Temporales	Trámite de pensión	Totales	(%)
Femenino	403	2	33	169	13	620	46%
Masculino	434	0	131	150	14	729	54%
<b>Total</b>	<b>837</b>	<b>2</b>	<b>164</b>	<b>319</b>	<b>27</b>	<b>1.349</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

#### 4.2.3 Acciones formativas

Con el objetivo de fomentar el desarrollo de los colaboradores y mejorar el desempeño en las distintas áreas del Ministerio, se ha implementado el Plan de Capacitación hasta el tercer trimestre. Este programa de formación aprobado incluye un total de ciento quince (50) capacitaciones, destinadas a fortalecer las



competencias del personal. Hasta el momento, se han realizado un total de noventa (90) capacitaciones, generando un impacto directo en el número de servidores que se detalla a continuación por año:

Tabla 11: Ejecución del Plan de Capacitación

No.	Acción formativa	Cantidad servidores impactados
1	Taller sobre reforzamientos en acuerdos, monitoreos y evaluaciones del desempeño	97
2	Taller sobre crianza y violencia de género	30
3	Curso sobre estrategias de comunicación y negociación	11
4	Curso sobre Innovación Estratégica	19
5	Curso de manejo de conflictos	24
6	Charla: Pensamiento crítico y analítico	21
7	Liderazgo y ejemplaridad en la Administración Pública	21
8	Curso de derechos humanos y tolerancia	15

No.	Acción formativa	Cantidad servidores impactados
9	Curso de empatía y orientación al ciudadano	14
10	Manejador de Microsoft Excel Básico	16
11	Curso de inteligencia emocional	26
12	Gestión por resultados en la Administración Pública	23
13	Curso de Adaptación al cambio y gestión de crisis	25
14	Team Building – grupos ocupacionales I-II	49
15	Team Building – grupos ocupacionales III-IV	54
16	Diplomado en Pedagogía y Docencia en la Educación Superior	7
17	Taller: Conversando sobre micromachismos	35
18	Taller: Cuidando en equilibrio	50



No.	Acción formativa	Cantidad servidores impactados
19	Curso: Seguridad y Salud Ocupacional	9
20	Curso-taller presentaciones de alto impacto	8
21	Charla sobre acoso laboral: Identificación y prevención	25
22	Ética del servidor público	57
23	Inducción a la Administración Pública I	2
24	Taller: Régimen ético y disciplinario	34
25	PMIRD 2025	2
26	Diplomado: Desarrollo de competencias directivas en el Estado	1
27	Programa Alto Potencial Directivo (PAP)	1
28	Congreso Regional de Auditoría Interna, Control de Gestión, Riesgo y Finanzas	1



No.	Acción formativa	Cantidad servidores impactados
29	Diseño arquitectónico con Revit	4
30	Charla sobre la Ley de Gastos Educativos	47
31	Introducción a los derechos humanos	7
32	Charla: Evacuación en casos de desastres	79
33	Protegiendo lo nuestro con integridad	101
34	Fundamentos de planificación y Gestión de la Inversión Pública del Estado	1
35	Diplomado en Hacienda e Inversión Pública	5
36	Congreso Nacional Mujer y Derecho a la Cultura	8
37	Introducción a la conservación documental	5
38	Gestión de proyectos	40



No.	Acción formativa	Cantidad servidores impactados
39	Charla: Cómo impacta el duelo en la salud emocional (manejo de emociones ante el dolor)	91
40	Taller de formación de los gestores energéticos gubernamentales	1
41	Taller: Conservación del patrimonio documental en archivos y bibliotecas	2
42	Trato digno hacia las personas con discapacidad	121
43	Accesibilidad universal	54
44	Discapacidad y empleo desde un enfoque de derecho	63
45	VI Seminario Internacional de Transparencia y Gestión Pública	5
46	Diplomado en museología y museografía: De la conceptualización a la praxis	1
47	Charla: Derechos de autor y derechos conexos para el sector cultural	29
48	Diplomado en comunicación de museos y centros culturales	4



No.	Acción formativa	Cantidad servidores impactados
49	Charla virtual sobre el set del Grupo Washington para identificación de personas con discapacidad	8
50	MOOC: Corresponsabilidad de los ciudadanos para la sostenibilidad de la vida	90

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

#### 4.2.4 Reclutamiento y Selección

En adición a esto, con el interés de dar el cumplimiento mandatorio de la Ley 41-08 de Función Pública y sus reglamentos de aplicación, han sido realizados procesos de reclutamiento y selección basados en la igualdad de oportunidades, de conformidad con lo que establece la Constitución de la República Dominicana. Se han ingresado desde enero de 2025 a la fecha un total de (205) nuevos servidores, que cuentan con las capacidades necesarias para impulsar desde este Ministerio la consecución de las metas presidenciales trazadas por esta gestión de gobierno. Estos ingresos se han realizado de acuerdo con los procesos que ratifican las modalidades de ingresos a cargos públicos, solicitando la No Objeción por parte del órgano rector. A continuación, detalle desde enero hasta la fecha actual:

Tabla 12: Cantidad de nuevos servidores ingresados en el año 2025

Gestión realizada	Cantidad
Solicitudes de No Objeción enviadas al MAP	137
Respuestas de No Objeción recibidas del MAP	137

Gestión realizada	Cantidad
No Objeciones aprobadas por el MAP	130
No Objeciones rechazadas por el MAP	7
No Objeciones pendientes de aprobación por el MAP	0
Ingresos	205

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

#### 4.2.5 Rotación de personal

En aras de garantizar un mejor desempeño de las distintas áreas de la institución, así como el reconocimiento a la ardua labor que realizan nuestros colaboradores, se ha llevado a cabo una gestión de pasantías y traslados; a saber:

Tabla 13: Rotación de personal según tipo

Gestión realizada	Cantidad
Pasantías	18
Traslados	93

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

#### 4.2.6 Departamento de Relaciones Laborales y Sociales

Durante el período enero–noviembre de 2025, la Dirección de Recursos Humanos a través del Departamento de Relaciones Laborales y Sociales desarrolló diversas actividades orientadas al bienestar integral del personal. Entre estas acciones, se encuentran las siguientes, a saber:

- Jornada de Donación de Sangre, con el objetivo de fomentar la solidaridad y apoyar a pacientes en estado de vulnerabilidad, convirtiendo al Ministerio de Cultura en institución Amiga del Hemocentro Nacional, esta iniciativa ha impactado tanto a colaboradores como a familiares directos, quienes han podido acceder hemocomponentes de manera gratuita.
- Asimismo, se realizó una Semana de la Salud 2025, que incluyó servicios de oftalmología, odontología, medicina general, análisis clínicos, sonografías, sonomamografías, mamografías y vacunación contra enfermedades comunes, esta jornada alcanzó a más de 250 colaboradores. En el marco de esta actividad, la Dirección de Recursos Humanos gestionó la cobertura parcial y total del costo de lentes correctivos para el personal evaluado, incluyendo a aquellos colaboradores con recursos económicos limitados, contribuyendo significativamente a su calidad de vida y desempeño laboral.
- De igual manera, se llevó a cabo una Jornada de Vacunación contra la Influenza, logrando impactar aproximadamente a 147 colaboradores, garantizando así la protección preventiva del personal y fortaleciendo las políticas institucionales de salud y seguridad laboral.
- Se ha brindado el acompañamiento en las inquietudes del personal, respecto de sus derechos y deberes, conforme la ley 41-08 de Función Pública y sus respectivos reglamentos de aplicación.
- Se ha estado trabajando en la identificación del personal que cumple con los parámetros establecidos por ley para su jubilación y/o pensión por discapacidad, según aplique, además de la orientación que se ha suministrado en la materia.
- Ha sido realizada el seguimiento y difusión de la comunicación interna a través de los medios destinados para estos fines.

- Se ha otorgado el acompañamiento en el proceso de elecciones de la Comisión de Integridad Institucional
- Han sido emitidos y gestionado los de reportes de accidentes laborales ante el órgano competente en tiempo oportuno.
- Se llevó a cabo una jornada de renovación de Impuesto de Circulación Vehicular (MARBE), alcanzando a 117 colaboradores.

#### 4.2.7 Registro, Control y Nómina

Con la finalidad de garantizar que cada colaborador reciba sus salarios en tiempo oportuno y pueda contar con sus ingresos para cumplir con sus compromisos, hemos tramitado la siguiente cantidad de nóminas desde enero hasta la fecha.

Tabla 14: Reporte de nóminas pagadas 2025

Reporte de nóminas pagadas		
2025		
Tipo de nómina	Cantidad nómina	Monto total RD\$
Fijos	36	RD\$ 498,959,459.96
Trámite de pensión	13	RD\$ 8,881,042.73
Empleados temporales	13	RD\$ 275,473,622.99
Interinato	11	RD\$ 5,275,670.40
Suplencia	11	RD\$ 9,392,099.85

**Reporte de nóminas pagadas**

**2025**

Carácter eventual	11	RD\$ 4,777,044.98
Seguridad	11	RD\$ 31,982,666.67
Periodo probatorio	11	RD\$ 2,618,821.79
Prima de transporte	11	RD\$ 280,000.00
Horas extra	10	RD\$ 955,857.00
Indemnización	12	RD\$ 3,860,250.00
Vacaciones	12	RD\$ 12,485,671.43
Incentivo por rendimiento individual	1	RD\$ 51,910,908.03
Viáticos	34	RD\$ 3,753,164.01
Bono por desempeño	1	RD\$ 8,577,460.10



Reporte de nóminas pagadas		
2025		
SISMAP	1	RD\$ 57,270,904.27

Fuente: Dirección de Recursos Humanos

#### 4.2.8 Derechos adquiridos

En cumplimiento con el artículo 63 de la Ley No. 41-08 de Función Pública, esta Dirección de Recursos Humanos ha tramitado el pago de derechos adquiridos e indemnizaciones a (194) excolaboradores del Ministerio de Cultura y sus dependencias, distribuidas en pago por concepto de vacaciones no tomadas de (149) personas e indemnización de (45), con un monto total que asciende aproximadamente a los dieciséis millones trescientos cuarenta y cinco mil novecientos veintiún pesos con 43/00 (**RD\$ 16,345,921.43**). A la fecha se han erogado los montos que se detallan en la tabla a continuación:

Tabla 15: Distribución de pagos a empleados según derecho adquirido

Concepto	Cantidad	Monto total RD\$
Indemnización	45	RD\$ 3,860,250.00
Vacaciones	149	RD\$ 12,485,671.43
<b>Total Prestaciones Laborales</b>	<b>194</b>	<b>RD\$ 16,345,921.43</b>

Fuente: Dirección de Recursos Humanos



#### **4.3 Desempeño de los Procesos Jurídicos**

La Dirección Jurídica tiene como objetivo asesorar al Ministerio de Cultura en todos los asuntos administrativos, civiles, penales y laborales, con estricto cumplimiento a las normas vigentes, con el propósito de permitir la viabilidad de sus ejecutorias en el marco de legalidad e institucionalidad.

La Dirección Jurídica está compuesta por dos (2) departamentos y una división, tal como se detalla más abajo, que a partir de las directrices y bajo la coordinación de la Directora Jurídica se encargan de velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos legales establecidos para la Administración y el sector cultural, tales como la Ley núm., 107-13 y la 41-00 que crea la Secretaría de Estado de Cultura (hoy Ministerio de Cultura), y las demás normativas aplicables.

##### **Estructura de la Dirección Jurídica:**

- Departamento de Elaboración de Documentos Legales
- División de Regulaciones Legales de Cultura
- Departamento de Litigios

###### **4.3.1 Departamento de Elaboración de documentos legales**

Dirigir y coordinar los procesos de elaboración de convenios, contratos, actas, acuerdos, anteproyectos de iniciativas de leyes, decretos y propuestas de reformas de leyes y otros asuntos jurídicos relativos al que hacer institucional.

Asimismo, en este departamento se elaboran todos los actos administrativos relativos al Comité de Compras y Contrataciones, los contratos producto de los procedimientos de compras y contrataciones, así como las adendas a los mismos en caso de ser necesaria.

En esa línea, desde la Dirección Jurídica se realiza la gestión de registro de contratos, adendas y convenios en el Sistema de Tramites Regulares Estructurados de la Contraloría General de la República, generando de esto una certificación de registro de contrato.

Tabla 16: Número de documentos legales elaborados según tipo

Producto	Cantidad total
Remisiones en general	813
Opiniones jurídicas generales	49
Contratos de Cesión de Licencia de Uso de Derecho de Autor para Evento Único (Edición e impresiones) de la Feria Internacional del Libro Santo Domingo 2025	13
Contratos de Uso de Espacio Temporal para la XXVII Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2025	22
Autorización para uso de ilustraciones/ímagenes en la XXVII Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2025	5
Declaración autorización de uso de imagen para la XXVII Feria Internacional del Libro de Santo Domingo 2025	70
Recibo de edición e impresiones de libros de ganadores de premios (Premio Anual de Historia José Gabriel García y Premios Anuales de Literatura)	29
Declaración jurada de recibido de aportes de los grupos carnavalescos locales	33
Recibo de Descargo y Finiquito del Premio Anual “Felipe Abreu” al mérito del Carnaval Dominicano (categoría única) y Premio Anual “Luis Días” de Música del Carnaval Dominicano (Tres categorías) y sus jurados	50



Producto	Cantidad total
Recibo de Descargo y Finiquito del Premio Anual de Artesanía y sus jurados	13
Contratos de arrendamientos de salas del Teatro Nacional y espacios de la Plaza de Cultura	34
Acuerdos interinstitucionales con sector público y/o privados firmados	21
Borradores de resoluciones ministeriales enviadas a la MAE	22
Actos Notariales de premios	39
Revisión de Proyectos de Leyes remitidos desde la Cámara de Diputados y el Senado	6
Borradores de Decretos enviados al Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo (CJPE)	1
Borradores de Anteproyectos de Leyes remitidos	1
Borradores de protocolos y políticas	1
Borradores de Acuerdos/convenios elaborados y seguimientos	5

Producto	Cantidad total
Declaración de confidencialidad en el marco de la XXXI Bienal de Artes Visuales	2
Borradores de cesiones de derechos patrimoniales y de autor en el marco de la XXXI Bienal de Artes Visuales	9
Declaración de recibo de valores, descargo y finiquito legal	14

Fuente: Dirección Jurídica

#### 4.3.2 Compras y contrataciones

Responsable de ejecutar los aspectos legales de los procedimientos de compras y contrataciones del Ministerio de Cultura, como parte del Comité de Compras y Contrataciones.

Tabla 17: Cantidad de documentos legales elaborados de Compras y Contrataciones

Producto	Cantidad
Actos Administrativos del Comité de Compras y Contrataciones	105
Procedimientos de Compras Públicas conducidos por El Comité de Compras y Contrataciones	32
Actos Notariales de Compras	41
Contratos de compras: Menores de Bienes Compras Menores de Servicios Comparación de Precios de Bienes	46



Producto	Cantidad
Comparación de Precios de Servicios	
Comparación de Precios de Obras	
Licitación Pública Nacional	
Procedimientos de Excepción	
Adendas a contratos de compras	13
Certificados de registros de contratos en Sistema TRE	42

Fuente: Dirección Jurídica

#### 4.3.3 Departamento de litigios

Representar a la institución en todas las demandas y los procesos de índole judicial en que fuera parte, así como elaborar la estrategia legal a seguir en cada proceso.

Tabla 18: Representación del ministerio en procesos de índole judicial

Producto	Cantidad total
Recursos Contenciosos Administrativos depositados	5
Apoderamiento ante Procuraduría	3
Recursos de Casación depositados	2
Recurso Jerárquico	2



Producto	Cantidad total
Apelación	1
Sentencias recibidas	4
Escritos de Defensa elaborado	6
Audiencias	13
Notificaciones recibidas	22
Notificaciones efectuadas	20

Fuente: Dirección Jurídica

#### 4.4 Desempeño de la Tecnología

El año 2025 marcó un hito en la modernización tecnológica del Ministerio de Cultura de la República Dominicana. En cumplimiento con la visión estratégica institucional, se ejecutó un amplio programa de transformación digital que ha fortalecido la infraestructura tecnológica, optimizado los procesos internos y ampliado significativamente el acceso público a los servicios y contenidos culturales.

Esta transformación se materializó en la ejecución de 19 proyectos estratégicos que impactaron positivamente en todas las áreas del Ministerio, beneficiando tanto al personal interno como a la ciudadanía. Desde la implementación de la Firma Digital hasta el desarrollo de plataformas ciudadanas innovadoras, los avances



tecnológicos han sentado las bases para una gestión cultural más eficiente, transparente y conectada con las necesidades del siglo XXI.

#### **4.4.1 Logros Tecnológicos Destacados 2025**

##### **4.4.1.1 Digitalización de Procesos y Fortalecimiento Institucional**

El Ministerio de Cultura avanzó decisivamente en la modernización de su gestión interna mediante la implementación de herramientas digitales de vanguardia:

- Implementación de la Firma Digital: Se capacitó y dotó de esta herramienta a 47 funcionarios clave, garantizando la autenticidad y seguridad de los documentos oficiales, eliminando trámites burocráticos y reduciendo costos operativos.
- Plataforma Colaborativa SharePoint: Se estableció un sistema unificado de gestión documental y trabajo en equipo que optimiza la comunicación y coordinación entre todas las dependencias.
- Sistema de Votación Automatizado: Para el Comité de Integridad Gubernamental, fortaleciendo los mecanismos de transparencia y agilizando los procesos de toma de decisiones.

##### **4.4.1.2 Modernización de Infraestructura y Equipamiento**

Se ejecutó un plan integral de renovación tecnológica que incluyó:

- Fortalecimiento de la Red Institucional: Modernización completa de la infraestructura de conectividad (LAN y WIFI), asegurando una base tecnológica robusta y segura para todas las operaciones.
- Actualización de Equipamiento Especializado: Dotación de computadoras de alto rendimiento y escáneres profesionales para áreas críticas como Patrimonio Cultural, Comunicaciones y Administración Financiera, optimizando procesos técnicos especializados.

##### **4.4.1.3 Expansión de Servicios Digitales al Ciudadano**

El Ministerio amplió significativamente su presencia y servicios en línea mediante el desarrollo de nuevas plataformas digitales:

- Nueva Página Web Institucional: Rediseño completo del portal principal con enfoque en accesibilidad y experiencia de usuario.
- Portales Especializados: Creación y lanzamiento de plataformas dedicadas para:
  - Panteón de la Patria (<https://panteondelapatriard.gob.do>)
  - Feria Internacional del Libro (<https://fil.gob.do>)
  - Congreso de Innovación Cultural (<https://congreso.innovacioncultural.gob.do/>)
- Sistema Gestor de Eventos: Plataforma integral para la organización y gestión de actividades culturales, utilizada exitosamente en eventos masivos.
- Módulo de Capacitaciones Virtuales: Sistema para la administración y difusión de programas formativos.

#### **4.4.1.4 Innovación en Datos y Toma de Decisiones**

- Sistema Piloto de Estadísticas: Desarrollo e implementación de un sistema de monitoreo de afluencia de público en la sede principal y el Panteón de la Patria, permitiendo una planificación cultural basada en datos concretos.

#### **4.4.2 Impacto General de la Transformación Digital**

La implementación de estos avances tecnológicos ha generado impactos tangibles en múltiples dimensiones:

##### **4.4.2.1 Eficiencia Operativa:**

- Reducción promedio del 40% en tiempos de procesamiento documental.
- Optimización de recursos mediante la digitalización de procesos administrativos.
- Mayor coordinación interdepartamental mediante plataformas colaborativas.

##### **4.4.2.2 Acceso y Democratización Cultural:**

- Ampliación del alcance de los eventos culturales mediante transmisiones y plataformas digitales.

- Mayor accesibilidad a información cultural para ciudadanos en todo el territorio nacional.
- Creación de nuevos canales de interacción entre el Ministerio y la ciudadanía.

#### **4.4.2.3 Transparencia y Gobernanza:**

- Fortalecimiento de los mecanismos de rendición de cuentas.
- Mayor seguridad y trazabilidad en la gestión documental.
- Modernización de los procesos de toma de decisiones institucionales.

#### **4.4.2.4 Sostenibilidad:**

- Reducción significativa en el uso de papel y recursos físicos
- Optimización del consumo energético mediante virtualización de servicios.
- Creación de archivos digitales para la preservación del patrimonio documental.

### **4.5 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional**

La gestión 2025 de la Dirección de Planificación y Desarrollo se centró en el fortalecimiento sistémico del Ministerio de Cultura a través de la modernización de sus herramientas de gestión, el cumplimiento de los estándares de la administración pública y la generación de información estratégica para la acción.

La ejecución de esta agenda se materializó en hitos concretos: la creación e implementación de un Sistema de Monitoreo integral, la obtención de calificaciones sobresalientes en los índices de desempeño institucional, la gestión eficaz de un portafolio de más de 100 proyectos de asociaciones culturales, y la producción de estadísticas robustas que miden el impacto económico y social del sector. Este año también marcó el inicio de una transformación organizativa profunda con la revisión integral de nuestra estructura, y la implementación efectiva de la Política de Igualdad de Género, capacitando a cientos de colaboradores y utilizando el arte como herramienta de sensibilización. Este conjunto de acciones consolida una gestión basada en evidencia, transparencia y resultados.

#### 4.5.1 Plan Estratégico Institucional (PEI)

Plan Estratégico Institucional 2025-2028 representa un paso fundamental en la transformación del Ministerio, estableciendo directrices claras para la modernización de sus procesos, la optimización de los recursos y la consolidación de una cultura organizacional más ágil y efectiva.

La adecuada planificación programación, de los planes operativos, y coherente con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Este Ministerio de Cultura desarrolló en este periodo 2025, El plan Estratégico Institucional (PEI) 2025-2028. Así como también los planes operativos 2025 (POA).

Su formulación se basó en un proceso participativo, que incluyó consultas con algunos actores del sector, la recopilación de datos mediante la Encuesta Nacional de Consumo Cultural (ENCC 2024), la sistematización de los resultados de los Diálogos Culturales y algunos datos internacionales. Este plan plantea una visión común orientada a ampliar el acceso a la cultura, para los ciudadanos, como una política priorizada.

Como resultado del ejercicio del diagnóstico contextual cultural fueron identificado los siguientes problemas los que se derivan de las diversas opiniones recogidas del sector cultural, así como del análisis FODA del cual se desprenden las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

- Baja percepción sobre el valor cultural nacional Problema
- Poca profesionalización y formalización del sector que limita el desarrollo del mercado Problema
- Deficiencia de estudios, análisis y divulgación sobre el sector cultural y creativo, enfatizando estudios sobre cierre de brecha.
- Debilidades internas para la gestión operativa y administrativa de proyectos y procesos

Para los cuales, y como resultado del ejercicio se identificaron las soluciones o respuestas, en Cuatro Ejes Institucional, que enmarcan objetivos estratégicos y

resultados para la solución o disminución de los problemas identificados, los siguientes:

- Optimización de la Gestión Operativa y Administrativa del Ministerio y sus Dependencias.
- Promoción y Valorización de la cultura nacional e internacional como generador de cambios sociales.
- Profesionalización y Desarrollo de las Industrias Culturales.
- Generación de Conocimiento y Fortalecimiento del Análisis Cultural.

#### **4.5.2 Formulación de Planes Operativos Anuales (POAs)**

En este 2025 se realizó un ejercicio exhaustivo con las áreas misionales y transversales relativo a la formulación de Planes Operativos Anuales para el 2026, contentivo de los productos y actividades necesarias en contribución del cumplimiento del PEI. El mismo se elaboró con un nivel de detalle que permite un mejor control de la planificación, de cara a las necesidades de recursos con especificidad en el Plan Anual de Compras y Contrataciones.

Como resultado de este ejercicio de obtuvieron 21 (Veintiún) Planes Operativos Anuales correspondiente a cada una de las áreas que intervienen en la misión institucional.

#### **4.5.3 Planificación, Monitoreo y Evaluación de la Gestión Pública**

##### **4.5.3.1 Sistema Integral de Monitoreo y Seguimiento**

Se diseñó e implementó con éxito un sistema unificado para el registro, seguimiento y análisis de todas las iniciativas institucionales.

- Resultados: Unificación metodológica, centralización de la información en una plataforma accesible y mejora significativa en la trazabilidad de los proyectos, eliminando la dispersión de datos.

##### **4.5.3.2 Formación y Asesoría Técnica en Planificación**

Se fortalecieron las capacidades del capital humano del Ministerio en gestión por resultados.

- Resultados: Más de 300 funcionarios capacitados en formulación, monitoreo y evaluación. Se brindó asesoría especializada a 15 unidades institucionales y se elaboraron guías metodológicas para la planificación.

#### 4.5.3.3 Dashboard de Seguimiento e Informes de Gestión

Se desarrolló e implementó un tablero de control visual e interactivo para el monitoreo en tiempo real.

- Resultados: Toma de decisiones ágil basada en datos, monitoreo automatizado con alertas tempranas, y mayor transparencia. Se estableció y cumplió con la entrega de informes trimestrales y anuales de avance con análisis cualitativos y cuantitativos.

#### 4.5.4 Evaluación del Desempeño y Cumplimiento Institucional

##### 4.5.4.1 Resultados del Índice de Desempeño Institucional 2025

El Ministerio de Cultura alcanzó puntuaciones destacadas en la evaluación estandarizada del Estado, reflejando una gestión sólida y transparente.

Tabla 19: Índice de Desempeño Institucional 2025 (Resumen)

Ámbito	Indicador	Puntuación
Profesionalización	SISMAP Gestión Pública	84.44%
Gestión de Recursos	Índice Presupuestario (DIGEPRES)	79%
Gestión de Recursos	SISCOMPRAS (DGCP)	90.49%
Gestión de Recursos	NOBACI (Contraloría)	91.89%

Ámbito	Indicador	Puntuación
Transparencia	Índice de Transparencia (DICEIG)	96.84%
Calidad	Índice CAF (MAP)	100%
Calidad	ITICGE – TIC (OGTIC)	56.80%
Políticas Transversales	Género (MMujer)	71.94%
Políticas Transversales	Cohesión Territorial (MEPyD)	100%
Producción Institucional	Índice de Producción (MEPyD)	96.42%
Satisfacción Ciudadana	Índice de Satisfacción (MAP)	84%

Fuente: <https://www.sismap.gob.do/>

#### 4.5.5 Gestión y Fortalecimiento de las Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL)

##### 4.5.5.1 Evaluación y Financiamiento de Proyectos

Se gestionó con éxito el ciclo de subvenciones a las ASFL, aliadas estratégicas para la acción cultural comunitaria.



- Convocatoria 2025: De 56 proyectos recibidos, 46 fueron incluidos en el Presupuesto Nacional, con una asignación total de RD\$108,878,058.00 para 49 asociaciones. 14 proyectos recibieron un aumento presupuestario por buen desempeño.
- Convocatoria 2026: Se evaluaron 59 solicitudes, recomendándose 48 para un monto total de RD\$118,898,587.00, logrando incrementar el monto mínimo para 7 organizaciones.

#### **4.5.5.2 Política de Participación Social y Procesos de Habilitación**

Política de Participación Social: Se lanzó e implementó esta política para garantizar el derecho a la participación ciudadana en los procesos culturales.

Licencias de Habilitación: De 48 solicitudes recibidas, la Comisión Mixta de Habilitación aprobó 14 licencias, 6 están en proceso para la próxima sesión y 26 fueron desestimadas por falta de alineación con los objetivos ministeriales.

#### **4.5.5.3 Capacitación, Acompañamiento y Rendición de Cuentas**

Capacitación: Se impartieron talleres especializados a 18 analistas sobre seguimiento y rendición de cuentas a través del SIGASFL.

Visitas de Acompañamiento: Se realizaron 35 visitas (25 para licencias y 10 de seguimiento).

Rendición de Cuentas: Se recibieron y evaluaron 397 informes correspondientes al período enero-septiembre 2025.

Tabla 20: Resumen de Procesos de Subvención 2026

Indicador	Cantidad / Monto
Proyectos evaluados (2025)	56

Indicador	Cantidad / Monto
Proyectos financiados (Presupuesto 2025)	49
Monto total asignado 2025	RD\$108,878,058.00
Solicitudes recibidas 2026	59
Monto recomendado 2026	RD\$118,898,587.00
Licencias de Habilitación aprobadas	14
Visitas de acompañamiento realizadas	35
Informes de rendición evaluados	397

Fuente: División de Habilitación y Seguimiento de las ASFL

#### 4.5.6 Desarrollo Institucional y Modernización Organizativa

El Departamento de Desarrollo Institucional tiene como mandato fortalecer la estructura organizativa y operativa del ministerio, implementando estrategias de modernización, mejora continua y coordinando proyectos de fortalecimiento organizacional para optimizar el desempeño institucional.

Tabla 21: Resumen de Propuestas de Modificación Estructural (Fase 2)

Área / Viceministerio	Principales Cambios Propuestos	Estatus
Descentralización y Coordinación Territorial	2 cambios de denominación, creación de 3 departamentos y 4 divisiones.	En evaluación MAP
Desarrollo, Innovación e Investigación Cultural	1 cambio de denominación, creación de 2 deptos., 2 divisiones, 1 sección y 1 centro.	En evaluación MAP
Industrias Culturales	2 cambios de denominación, 2 cambios de estatus, creación de 4 deptos., 4 divisiones y 1 sección.	En evaluación MAP
Patrimonio Cultural	3 cambios de estatus a Dirección, creación de 4 direcciones, 11 deptos., 5 divisiones y 3 mausoleos.	En evaluación MAP

Área / Viceministerio	Principales Cambios Propuestos	Estatus
Identidad Cultural y Ciudadanía	3 cambios de denominación, creación de 3 deptos., 5 divisiones y 3 secciones.	En evaluación MAP
Creatividad y Formación Artística	4 cambios de denominación, 4 cambios de estatus a Dirección, creación de 12 deptos., 5 divisiones, 3 salas y 1 escuela.	En evaluación MAP
Áreas Transversales Pendientes	Actualización de la Dirección de TIC y ajustes en Dirección de Relaciones Internacionales y Revisión.	En evaluación MAP

Fuente: Departamento de Desarrollo Institucional

#### 4.5.6.1 Revisión y Optimización de la Estructura Organizativa

Tras la modificación de las áreas transversales (Resolución 13-2023), se inició la segunda fase de revisión de la estructura organizativa, enfocada en las áreas misionales y las transversales pendientes. Este proceso se basó en un diagnóstico integral para identificar oportunidades de mejora, asegurando la alineación con la base legal y los lineamientos del Sistema de Administración Pública.

#### 4.5.6.2 Proceso de Actualización de Áreas Misionales y Transversales

Se realizaron numerosas reuniones técnicas con los responsables de cada viceministerio y dirección para validar propuestas de cambio. El trabajo conjunto



permitió enriquecer los análisis y presentar al Ministerio de Administración Pública (MAP) un plan de reforma estructural robusto y coherente.

#### **4.5.7 Igualdad de Género y Políticas Transversales**

La División de Igualdad de Género tiene como objetivo promover políticas de igualdad y equidad dentro del ministerio, implementando programas con enfoque de género y desarrollando actividades de sensibilización para fomentar una cultura institucional inclusiva, en cumplimiento del indicador transversal del Índice de Desempeño Institucional (EDI).

##### **4.5.7.1 Institucionalización de la Perspectiva de Género**

Se han realizado avances fundamentales para integrar la perspectiva de género en las políticas, programas y proyectos del Ministerio:

Creación del Comité Institucional de Transversalidad de Género: Establecido e integrado, con un taller de inducción para sus miembros.

Política Institucional de Igualdad de Género: Elaborada y aprobada, estableciendo los lineamientos para la transversalización de la igualdad de género en todos los procesos organizativos del ministerio y sus dependencias.

##### **4.5.7.2 Capacitación, Sensibilización y Actividades Clave**

Se ejecutó un plan de acción integral para la formación del capital humano y la sensibilización a través del arte:

Capacitación Masiva: Se capacitó a un total de 359 colaboradores en 7 talleres especializados:

- Cuidado en el Equilibrio (50 participantes)
- Acoso Laboral: Identificación y Prevención (55 participantes)
- Conversando sobre Micromachismo, Desentrañando lo Invisible (35 participantes)
- Crianza y Violencia de Género (50 participantes)
- Corresponsabilidad de los Cuidados para la Sostenibilidad de la Vida (109 participantes)
- Principios básicos de Género (45 participantes)

- Transversalización a la Perspectiva de Género (35 participantes)
- Sensibilización a través del Arte:
- Presentación de la obra teatral “Heroínas de la Historia” (Día Internacional de la Mujer).
- Taller de escritura “Historias que Sanan – Del Silencio al Papel” (Día de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer).

Coordinación con Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) para la realización de actividades con enfoque de género.

Resultado: Se ha sentado un sólido precedente en la institucionalización del enfoque de género, cumpliendo y superando los requerimientos del EDI, e impactando positivamente en la cultura organizacional.

Tabla 22: Logros en Igualdad de Género y Desarrollo Institucional 2025

Área	Indicador	Resultado 2025
Igualdad de Género	Política Institucional aprobada	1 (Política de Igualdad de Género)
Igualdad de Género	Colaboradores capacitados	359
Igualdad de Género	Actividades de sensibilización artística	2 (Obra teatral + Taller de escritura)
Desarrollo Institucional	Áreas misionales con propuesta de reforma	6 Viceministerios

Área	Indicador	Resultado 2025
Desarrollo Institucional	Propuestas en evaluación por el MAP	100% de las áreas sujetas a Fase 2
Desarrollo Institucional	Objetivo	Fortalecimiento histórico de la estructura organizativa

Fuente: División de Igualdad de Género

#### **4.5.8 Cooperación Internacional y Proyectos Estratégicos**

##### **4.5.8.1 Congreso Internacional de Cultura Digital**

Se ejecutó con éxito este congreso el 11 de noviembre de 2025, reuniendo a expertos nacionales e internacionales y a más de 300 actores del ecosistema cultural.

##### **4.5.8.2 Proyecto ARTsecure para la Condición del Artista**

Proyecto con UNESCO y Unión Europea para fortalecer la protección social de los trabajadores culturales.

Lanzamiento oficial: 22 de octubre de 2025.

Misión técnica: Del 2 al 7 de noviembre, la asesora internacional sostuvo 16 reuniones técnicas con actores clave del sector.

##### **4.5.8.3 Movilidad Académica y Proyectos Patrimoniales**

Movilidad Franco-Dominicana: 8 estudiantes de danza realizaron formación en Francia.

Programa Courants du Monde: El proyecto arqueológico “Recuperación del patrimonio oculto de La Vega Vieja” fue seleccionado y beneficiado.

Proyecto de Conservación del Papel: Un especialista del CENACOD fue beneficiado en convocatoria internacional.

Proyecto Rutas Marítimas: Se inició la Fase 1 de prospección arqueológica subacuática en Monte Cristi, documentando 8 sitios.

Apoyo al FITE 2025: Se gestionó y confirmó el aporte del Centro Cultural de España para traer la compañía Begoña Caparrós.

#### **4.5.9 Gestión de la Calidad y Normalización Institucional**

##### **4.5.9.1 Resultados en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)**

El Ministerio se posicionó en el lugar #16 del Ranking de Ministerios y #70 en Instituciones Públicas, con una calificación general de 84.44% y estatus Aprobado. Se lograron puntajes del 100% en indicadores clave como Autoevaluación CAF, Transparencia y Monitoreo de la Calidad de Servicios.

##### **4.5.9.2 Gestión Documental y Políticas Institucionales**

Se elaboró y aprobó un conjunto de documentos normativos que fortalecen el control interno y la transparencia:

Políticas: 4 aprobadas (Derechos Humanos, Seguridad y Salud Ocupacional, Responsabilidad Social y Medioambiente, Participación Social) más la Política de Igualdad de Género.

Procedimientos, Formularios, Protocolos y Manuales: Se elaboraron 24 documentos en total, de los cuales 17 fueron aprobados, incluyendo la actualización del Manual de Inducción institucional.

#### **4.5.10 Estadística Cultural y Generación de Evidencias**

##### **4.5.10.1 Medición de Impacto en Eventos Culturales Nacionales**

Se ejecutaron levantamientos de información confiable en eventos emblemáticos:

Tabla 23: Levantamientos de la División de Estadística

Evento	Levantamiento
Feria Internacional del Libro (FIL)	Estimación de asistencia, ventas y caracterización de visitantes.

Desfile Nacional de Carnaval	17,000 visitantes, 8,000 carnavaleros, 166 comparsas.
Festival Internacional de Teatro (FITE)	Impacto superior a 6,000 asistentes, más de 50 funciones.
Calle Cultura	Más de 2,000 participantes en 3 provincias.

Fuente: División de Estadística

#### **4.5.10.2 Relanzamiento de la Cuenta Satélite de Cultura**

Proyecto estratégico para medir el aporte económico del sector cultural. Avances: revisión de clasificadores, mapeo de actividades económicas culturales en la DGII y recopilación de datos de contribuyentes formales.

#### **4.5.10.3 Tablero Interactivo de Análisis del Sector**

Se desarrolló e implementó un tablero en Power BI que permite visualizar y analizar datos del sector cultural en cuatro dimensiones: contribuyentes, ventas, compras y recaudación, facilitando el seguimiento económico y la toma de decisiones.

### **4.6 Desempeño del Área Comunicaciones**

El año 2025 se caracterizó por la implementación exitosa de una estrategia de comunicación pública integral y multidireccional. La gestión combinó de manera efectiva la visibilidad en medios de comunicación tradicionales y digitales, una producción audiovisual récord, una presencia digital de alto impacto y una comunicación interna fluida.

Esta estrategia coordinada permitió no solo difundir masivamente más de 56 actividades institucionales, sino también construir y fortalecer la percepción ciudadana sobre el quehacer cultural del Ministerio. El resultado fue una notable consolidación de la imagen institucional, un aumento sostenido del engagement

público y la creación de un valioso archivo audiovisual que documenta la memoria cultural del año.

#### **4.6.1 Visibilidad Institucional en Medios de Comunicación**

##### **4.6.1.1 Cobertura Sostenida y Crecimiento en Prensa**

La presencia del Ministerio de Cultura en medios de comunicación nacionales mantuvo un crecimiento sostenido durante el año.

- Publicaciones Totales Acumuladas: +2,373.
- Distribución: Aproximadamente 60% en prensa escrita y digital, y 40% a través de menciones en redes sociales de medios.
- Medios Líderes: Noticias SIN, Diario Libre, El Nuevo Diario, RC Noticias, El Caribe, Panorama Urbano RD.
- Promedio Mensual: Entre 300 y 400 publicaciones, evidenciando una cobertura constante y sólida.

##### **4.6.1.2 Eventos de Alto Impacto y Picos de Cobertura**

Los grandes eventos culturales generaron los mayores picos de atención mediática, consolidándose como motores de la narrativa institucional.

- Feria Internacional del Libro (FILSD 2025): El anuncio del homenaje a Frank Moya Pons (26 de agosto) generó 63 publicaciones en un solo día, el pico máximo del año.
- Festival Internacional de Teatro (FITE 2025): Su inauguración (21 de octubre) alcanzó 54 publicaciones.
- Regrabación del Himno Nacional (13 de agosto): 50 publicaciones.
- Juramentación del CNEPR (6 de junio): 51 publicaciones.

##### **4.6.1.3 Impacto Cualitativo y Percepción Pública**

El análisis cualitativo de la cobertura reflejó una evolución positiva en la percepción de la gestión cultural.

- Reconocimiento Creciente: Se identificó un reconocimiento público hacia la figura del Ministro como gestor cultural, desvinculado de perfiles mediáticos anteriores.

- Resiliencia Institucional: La capacidad de respuesta y reanudación del FITE tras el huracán Melissa fue valorada positivamente.
- Temas de Interés Público: Se registró alta expectativa ciudadana en torno a la literatura infantil, los homenajes culturales y las políticas de descentralización territorial.

#### **4.6.2 Producción Audiovisual y Registro de la Memoria Cultural**

##### **4.6.2.1 Duplicación de la Producción y Cobertura de Eventos**

La unidad de producción audiovisual superó ampliamente las metas, duplicando el output del año anterior.

- Total de Piezas Producidas en 2025: 1,125 trabajos (frente a 565 en 2024).
- Promedio Mensual: 93.7 piezas, con un pico extraordinario de 500 producciones en septiembre durante la FILSD.
- Núcleo de la Producción: El 87.5% del total (1,125 piezas) correspondió a cobertura de eventos, confirmando su rol central en la estrategia de registro cultural.

##### **4.6.2.2 Diversificación de Formatos y Soporte Institucional**

Se amplió la cartera de productos audiovisuales para atender diversas necesidades comunicacionales:

- Apoyo a Dependencias: 70 grabaciones para otras áreas del Ministerio.
- Contenidos Institucionales: 50 locuciones, 16 mensajes institucionales, 20 filmaciones promocionales, 20 videos conmemorativos y 4 perfiles audiovisuales.
- Impacto: Se consolidó la función del área como soporte técnico fundamental para la documentación y difusión del quehacer cultural nacional.

#### **4.6.3 Estrategia Digital y Gestión de Redes Sociales**

##### **4.6.3.1 Alcance Masivo e Interacción Ciudadana**

Las redes sociales institucionales se consolidaron como el principal canal de interacción directa con la ciudadanía, alcanzando métricas de impacto sin precedentes.

- Visualizaciones Totales: 14.1 millones (9.5M en Instagram, 4.6M en Facebook).

- Interacciones Totales: 328,700 (254,700 en Instagram, 74,000 en Facebook).
- Alcance Único: 3 millones de usuarios alcanzados.
- Tráfico Generado: 35,600 clics desde redes sociales hacia fuentes oficiales y sitios web del Ministerio.

#### **4.6.3.2 Contenidos Estratégicos y Segmentación de Audiencias**

La estrategia de contenidos digitales se organizó en ejes claros que maximizaron el engagement.

- Líneas de Contenido Principales: Cobertura de eventos, agenda ministerial, contenido cultural/educativo, promoción de talleres y eventos de gran escala (FILSD, FITE, Carnaval).
- Plataforma Líder: Instagram concentró más del 70% del engagement total, siendo la red preferente para públicos entre 18 y 45 años.
- Formatos de Mayor Rendimiento: Los videos cortos en formato vertical y los contenidos testimoniales lograron los niveles más altos de retención e interacción.

#### **4.6.4 Comunicación Interna y Cohesión Institucional**

##### **4.6.4.1 Gestión de Solicitudes y Productos de Apoyo**

La comunicación interna operó con un alto nivel de eficiencia, atendiendo las necesidades de todas las áreas del Ministerio.

- Solicitudes Atendidas: Aproximadamente 150 productos entregados de unas 160 solicitudes registradas (tasa de cumplimiento del 90%).
- Tipología de Productos: Artes gráficas para efemérides y campañas, invitaciones, notas de prensa, programas de eventos, coberturas digitales y comunicados internos.
- Áreas Más Activas: Recursos Humanos y la Comisión de Ética figuraron entre los principales solicitantes.

#### **4.6.4.2 Boletín Institucional Semanal como Herramienta de Articulación**

El boletín semanal se mantuvo como un pilar fundamental para la cohesión y la transparencia interna.

- Periodicidad: 16 ediciones publicadas en los últimos cuatro meses, con un 100% de cumplimiento.
- Contenidos Generados: Más de 120 contenidos informativos distribuidos en noticias destacadas, eventos, efemérides y reconocimientos.

## V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

### Memoria Institucional 2025

#### 5.1 Nivel de cumplimiento Acceso a la Información

##### 5.1.1 Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

La Oficina de Acceso a la Información, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 200-04 General de Acceso a la Información Pública, ha recibido un total de noventa (90) solicitudes de información; de las cuales dos (02) fueron recibidas de forma presencial y ochenta y ocho (88) a través del SAIP.

Tabla 24: Cantidad de respuestas del portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

Trimestres	Recibidas	Pendientes	Transferidas	Respuestas			
				Resueltas		Rechazadas	
				< 5 días	> 5 días	< 5 días	> 5 días
T1	31	0	04	8	19	0	0
T2	32	12	0	6	14	0	0
T3	14	0	01	0	13	0	0
T4	13	0	04	02	07	0	0
Total	<b>90</b>	<b>12</b>	<b>09</b>	<b>69</b>		<b>0</b>	

Fuente: Oficina de libre Acceso a la Información

#### 5.2 Resultados Sistema 311 de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias

Dando cumplimiento a las normativas establecidas por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), institución que exige el seguimiento constante y oportuno de la Línea 311 para el registro de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias, se tiene un enlace en el Sub-Portal de Transparencia que dirige a los ciudadanos a fin de que puedan canalizar las mismas.

En este año solo se ha recibido una (01) reclamación y (04) quejas.



Tabla 25: Resultados Sistema 311 de Denuncias, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias Reclamaciones y Sugerencias

Tipo	Estado				Total
	Abierto	Cerrado	En Proceso	Declinado	
Quejas	0	4	0	0	4
Reclamaciones	0	1	0	0	1
Sugerencias	0	0	0	0	0
Denuncias	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

Fuente: Oficina de libre Acceso a la Información

### 5.3 Resultados mediciones del Portal de Transparencia

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DGEIG), el sub-portal de transparencia del Ministerio está estandarizado conforme a la Resolución 002/2021 y es actualizado mensualmente. La siguiente tabla muestra una comparación de los resultados obtenidos durante el año 2025:

Tabla 26: Resultados Obtenidos

Mes	Calificación obtenida en la evaluación de la DIGEIG
Enero	97.58
Febrero	98.46
Marzo	98.55
Abril	97.09
Mayo	94.96
Junio	96.39
Julio	95.95
Agosto	96.54
Septiembre	96.84
Octubre	96.60

Mes	Calificación obtenida en la evaluación de la DIGEIG
Noviembre	--
Diciembre	--

Fuente: Oficina de libre Acceso a la Información Portal Datos Abiertos

Dando continuidad a lo estipulado en la Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (NORTIC A3); norma que establece las pautas necesarias para la correcta implementación de Datos Abiertos en el Estado Dominicano; son publicados cuatro conjuntos de datos en los formatos requeridos por la OGTIC, a los fines de que puedan ser reutilizados por los ciudadanos.

## VI. PROYECCIÓN 2026

---

- Desarrollo del 9no. Festival Nacional de Teatro (FENATE) 2026, orientado al fortalecimiento del arte escénico y la formación teatral a nivel nacional.
- Ejecución del análisis de recaudación del ITBIS e ISR en las industrias culturales, para apoyar la formulación de políticas públicas basadas en evidencia.
- Realización del estudio sobre los aportes culturales de la comunidad japonesa en Dajabón, profundizando en su presencia histórica y legado sociocultural.
- Organización del Congreso de la Red de Cátedras UNESCO RD, impulsando iniciativas artísticas vinculadas a identidad, educación y ciudadanía cultural.
- Implementación del proyecto de conservación y rescate de la Alcantarilla de Ovando, mediante levantamientos especializados y elaboración de modelos técnicos para su restauración.
- Desarrollo de la conservación/restauración del mural de Rafael Pellicer en el Panteón de la Patria, garantizando su preservación histórica y patrimonial.
- Coordinación del Desfile Nacional de Carnaval 2026, promoviendo las expresiones identitarias y el fortalecimiento del turismo cultural.
- Realización de la Feria Internacional de Innovación Cultural, como espacio para el emprendimiento creativo, el intercambio de conocimientos y la proyección de iniciativas culturales.
- Celebración de la Feria Nacional de Artesanía, orientada a la promoción y comercialización de la producción artesanal dominicana.
- Ejecución de Ferias Regionales de Artesanía, fortaleciendo la identidad productiva y cultural de los territorios.
- Organización de las Ferias del Libro Regional 2026, ampliando el acceso al libro y dinamizando el ecosistema literario local.

- Implementación del inventario de Bienes Culturales de la Zona Metropolitana y Norte, para la puesta en valor de recursos culturales y turísticos.
- Continuación del inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial Afrodescendiente – Fase 3, en el marco de la cooperación regional SICA–Cuba.
- Desarrollo del programa Plan Frontera: Frontera Viva, orientado a la promoción cultural, el trabajo comunitario y la mejora de infraestructura cultural en provincias fronterizas.
- Ejecución del Programa de Festivales y Ferias en el Exterior, promoviendo el libro, la lectura y el arte escénico dominicano en ciudades de Estados Unidos.
- Puesta en marcha del Programa de Fortalecimiento ASFL 2026, para el fortalecimiento institucional de las asociaciones culturales habilitadas.
- Desarrollo del Proyecto de Murales Culturales en Comunidades Dominicanas en el Exterior, para fortalecer identidad y revitalizar espacios urbanos.
- Producción y difusión de la Revista Aída Cultura, como plataforma de contenido cultural, educativo y literario.
- Celebración de la Semana de la Innovación Cultural, como espacio de encuentro para la creatividad, la investigación y el desarrollo cultural sostenible.
- Implementación del Sistema de Información Cultural de la República Dominicana (SIC-RD), orientado a la integración, gestión y accesibilidad de acervos culturales digitales.
- Ejecución de la Temporada Folclórica Dominicana en el Exterior (TEMFOLK), promoviendo el patrimonio cultural dominicano en escenarios internacionales.
- Organización de la XXVIII Feria Internacional del Libro 2026, consolidada como el principal encuentro literario del país y plataforma para el intercambio editorial y cultural.

## VIII. ANEXOS

---

### A. Matriz de logros relevantes

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Implementación de la Estrategia Nacional de Formación Artística	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17362	1736
Inversión	RD\$	RD\$	RD\$1 4,000, 000.0 0	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$	RD\$1 4,000, 000.0 0
Expansión de la oferta cultural y creación de públicos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	31400	

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	RD\$13,000,000.00
<b>Innovación y fortalecimiento de la economía creativa</b>	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	+474,186
Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	RD\$26,700,000

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Proyección internacional y cooperación regional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Transformación digital institucional	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	47	47
Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Producto / servicio	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total año 2025
Celebración de eventos culturales emblemáticos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	130000	75000	N/A	N/A	N/A
Inversión	RD\$	RD\$7 0,000, 000	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	RD\$1 80,00 0,000	RD\$1 5,136, 553	N/A	N/A	RD\$ 265,1 36,55 3
Protección y salvaguardia del patrimonio cultural	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1,390, 000	1,390, 000	
Inversión	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	RD\$3 ,408,6 00.23	RD\$3 ,408,6 00.23	

**B. Matriz de Gestión Presupuestaria Anual**

Código Programa	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2025 (RD\$)	Ejecución al 03 de diciembre 2025 (RD\$)	Ejecución proyectada desde el 04 al 31 de diciembre 2025 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
1	Actividades centrales	1,146,079,639.34	993,480,113.12	1,144,509,522.07	0	99.86%	0
11	Conservación, restauración, salvaguarda patrimonio cultura material e inmaterial	131,538,125.62	83,093,074.52	131,538,125.62	0	100.00%	0
13	Fomento, difusión y desarrollo de la cultura	507,052,345.00	406,271,677.35	507,052,345.00	0	100.00%	0
98	Administración de contribuciones especiales	313,577,003.00	218,306,521.81	313,577,003.00	0	100.00%	0
99	Administración de activos, pasivos y transferencias	775,887,085.00	710,489,781.26	773,788,835.00	0	99.73%	0
<b>Total General</b>		<b>2,874,134,197.96</b>	<b>2,411,641,168.06</b>	<b>2,870,465,830.69</b>	<b>0.00</b>	<b>99.87%</b>	

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), consulta el 03 de diciembre 2025

**C. Matriz de Principales Indicadores del Plan Operativo Anual (POA) 2025**

No .	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuenci a	Líne a Base	Meta	Resultad o	Porcentaj e de Avance
1	Viceministerio de Industrias Culturales	Análisis de la recaudación de ITBIS e IRS por parte del Estado dominicano en el rubro de las industrias culturales	Cantidad de informes realizados	Anual	0	1	1	100%
2	Viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial	Calle Cultura	Número de jornadas realizadas	Anual	0	3	3	100%
3	Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	Desfile Nacional de Carnaval	Cantidad de visitantes	Anual	0	1000 0	24000	100%
4	Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	Encuentro Nacional de Folkloristas	Cantidad de público participante	Anual	0	100	100	100%
5	Dirección de Planificación y Desarrollo	Encuesta de Satisfacción Ciudadana 2025	Índice	Anual	0	100%	84%	100%

No .	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
6	Viceministerio para la Descentralización y Coordinación Territorial	Plan Frontera – Patrimonio, Identidad, Arte y Cultura	Número de visitas territoriales	Anual	0	21	21	100%
7	Viceministerio de Industrias Culturales	Premio Anual de Artesanía	Cantidad de personas premiadas	Anual	0	8	8	100%
8	Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	Premio Internacional Pedro Henríquez Ureña	Cantidad de personas premiadas	Anual	0	1	1	100%
9	Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	Premios Anuales de Literatura	Cantidad de personas premiadas	Anual	0	6	6	100%
10	Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	Premios Anuales del Carnaval Dominicano	Cantidad de personas premiadas	Anual	0	38	38	100%
11	Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	Premios Anuales del Carnaval Dominicano	Cantidad de personas premiadas	Anual	0	3	3	100%
12	Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	Premios Anuales del Carnaval Dominicano	Cantidad de personas premiadas	Anual	0	1	1	100%

No .	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuencia	Línea Base	Meta	Resultado	Porcentaje de Avance
13	Dirección de Planificación y Desarrollo	Programa de Fortalecimiento de las Asociaciones Sin fines de Lucro (ASF) Culturales 2025	Cantidad de reportes	Anual	0	25	25	100%
14	Dirección de Planificación y Desarrollo	Programa de Fortalecimiento de las Asociaciones Sin fines de Lucro (ASF) Culturales 2025	Cantidad de solicitudes atendidas	Anual	0	16	16	100%
15	Dirección de Planificación y Desarrollo	Programa de Fortalecimiento de las Asociaciones Sin fines de Lucro (ASF) Culturales 2025	Cantidad de capacitaciones realizadas al personal sectorial	Anual	0	2	2	100%
16	Dirección de Planificación y Desarrollo	Programa de Fortalecimiento de las Asociaciones Sin fines de Lucro (ASF) Culturales 2025	Cantidad de publicaciones	Anual	0	4	4	100%

No .	Área	Producto	Nombre del Indicador	Frecuenci a	Líne a Base	Meta	Resultad o	Porcentaj e de Avance
17	Viceministerio de Desarrollo, Innovación e Investigación Cultural	Proyecto de formación junto a PROMIPYME	N/A	Anual	0	300	300	100%
18	Viceministerio de Identidad Cultural y Ciudadanía	Talleres literarios y creación de capacidades literarias	Cantidad de personas capacitadas	Anual	0	50	50	100%
19	Viceministerio de Industrias Culturales	Remozamiento de espacios en el Centro Nacional de Artesanía (CENADARTE )	Porcentaje de los trabajos de remozamiento de CENADARTE	Anual	0	1	0.85	100%

**D. Resumen del Plan de Compras**

<b>Datos de cabecera PACC</b>	
Monto estimado total	RD\$385,304,444.00
Cantidad de procesos registrados	236
Capítulo	216
Subcapítulo	1
Unidad ejecutora	1
Unidad de compra	Ministerio de cultura
Año fiscal	2025
Fecha aprobación	

<b>Montos estimados según objeto de contratación</b>	
Bienes	RD\$113,844,355.52
Obras	RD\$11,528,004.44
Servicios	RD\$259,932,084.04
Servicios: consultoría	RD\$ -
Servicios: consultoría basada en la calidad de los servicios	RD\$ -

**Montos estimados según clasificación MIPYME**

Mipyme	RD\$129,917,963.00
Mipyme mujer	RD\$54,164,937.00
No mipyme	RD\$201,221,544.00

**Montos estimados según tipo de procedimiento**

Compras por debajo del umbral	RD\$20,264,398.00
Compra menor	RD\$80,971,280.00
Comparación de precios	RD\$60,028,961.00
Licitación pública	RD\$69,201,642.00
Licitación pública internacional	RD\$ -
Licitación restringida	RD\$ -
Sorteo de obras	RD\$ -
Excepción - bienes o servicios con exclusividad	RD\$121,897,263.00 -
Excepción - construcción, instalación o adquisición de oficinas para el servicio exterior	RD\$ -
Excepción - contratación de publicidad a través de medios de comunicación social	RD\$6,865,200.00

<b>Montos estimados según tipo de procedimiento</b>	
Excepción - obras científicas, técnicas, artísticas, o restauración de monumentos históricos	RD\$ -
Excepción - proveedor único	RD\$ -
Excepción - rescisión de contratos cuya terminación no exceda el 40% del monto total del proyecto, obra o servicio	RD\$ -
Compra y Contratación de combustible	RD\$11,860,198.00

Fuente: Sistema de Información de Contrataciones Públicas.